ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO Y DE MERCADO

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO SAN MARTIN – META
DEPENDENCIA QUE POSEE LA NECESIDAD	DIRECCION OPERATIVA DE ALMACEN
FUNCIONARIO RESPONSABLE	JUAN CARLOS FLÓREZ POLANCO
MODALIDAD DEL PROCESO	MINIMA CUANTIA

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 Decreto 1082 de 2015 que señala "*La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*"

Que, en aplicación de la citada norma, la guía para la elaboración de los estudios del sector y demás guías y manuales expedidos por Colombia Compra Eficiente, el Municipio de San Martín – Meta, procede a realizar el análisis del sector económico y de mercado, de los oferentes teniendo en cuenta los datos históricos tomados de la contratación de la Entidad, la contratación publicada en el SECOP y organismos señalados para el efecto, relacionados con el objeto a contratar.

OBJETO

El presente se elabora como soporte de los valores tomados para el proceso de selección de mínima cuantía, cuyo objeto es "**SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS-META**"

CLASIFICADOR DE BIENES Y SEVICIOS

En el marco del objeto a contratar se hace necesario realizar la clasificación de bienes y servicios, como se observa a continuación:

CLASIFICACION UNSPSC	DENOMINACION DEL BIEN
44122003	CARPETAS
44111515	CAJAS U ORGANIZADORES DE ALMACENAMIENTO DE ARCHIVOS
14111507	PAPEL PARA IMPRESORA O FOTOCOPIADORA
31201610	PEGAMENTOS
44122104	CLIPS PARA PAPEL
44121706	LAPICES DE MADERA
44121619	TAJALÁPICES MANUALES
44121804	BORRADORES
31201512	CINTA TRANSPARENTE

31201503	CINTA DE ENMASCARAR
44121701	BOLÍGRAFOS
44121708	MARCADOR
44121716	RESALTADORES
60105704	BARRAS DE PEGANTE LIBRES DE ÁCIDO
44121708	MARCADOR
44121805	ESFEROS DE CORRECCIÓN
14111530	PAPEL DE NOTAS AUTOADHESIVAS
44121618	TIJERAS
43201811	DISCO VERSÁTIL DIGITAL DVD DE LECTURA Y ESCRITURA
44121503	SOBRES
14111531	PAPEL LIBROS O CUADERNOS PARA BITÁCORAS
44122000	CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES
44101602	MÁQUINAS PERFORADORAS O PARA UNIR PAPEL
44121613	REMOVEDORES DE GRAPAS (SACA GANCHOS)
44121615	COSEDORA
43202010	MEMORIA USB
44101809	CALCULADORAS DE ESCRITORIO
44121600	SUMINISTROS DE ESCRITORIO
43211802	ALMOHADILLAS (PADS) PARA MOUSE
44103103	TÓNER PARA IMPRESORAS O FAX
44103116	KIT PARA IMPRESORA
43211700	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS
41111604	REGLA
44122100	SUMINISTROS DE SUJECIÓN

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Para el desarrollo de objeto a contratar se requiere tener en cuenta las siguientes especificaciones técnicas: De acuerdo a lo anterior, se requiere el suministro para las dependencias de la alcaldía del Municipio de San Martín – Meta, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas, unidades, códigos UNSPSC como se muestra a continuación:

ITEM	CLASIFICACION UNSPSC	DENOMINACION DEL BIEN	DESCRIPCIÓN GENERAL	CANT	UN. MEDIDA
1	44122003	carpetas	carpeta blanca desacificada cuatro aletas 320 gramos, tamaño oficio medida útil 35cm x 22,2cm, libre de ácidos	2500	UNIDAD
2	44111515	cajas u organizadores de almacenamiento de archivos	caja para archivo en cartón libre de ácidos, dimensiones 27x21x40cm, medidas logo institucional alto 14 cm y ancho 21 cm color negro por los dos costados. (el logo sera el indicado por la entidad)	500	UNIDAD
3	14111507	papel para impresora o fotocopiadora	papel bond, de 75 g/m2, tamaño carta 21.6 cm x 27.9 cm, por caja de 10 resmas de 500 hojas	70	CAJA
4	14111507	papel para impresora o fotocopiadora	papel bond, de 75 g/m2, tamaño oficio 21.6 cm x 36 cm, por caja de 10 resmas de 500 hojas	10	CAJA
5	31201610	pegamentos	silicona líquida x 250 ml. adhesivo multipropósito de aplicación en frío, transparente, no mancha en envase dosificador que permite una fácil y directa aplicación evitando derrames y suciedad.	25	UNIDAD
6	44122104	clips para papel	gancho tipo clip de colores de 28mm metálico plastificado, por caja de 38 gr.	150	CAJA
7	44122104	clips para papel	caja de gancho tipo clip mariposa, en alambre metálico galvanizado, caja por 50 unid.	20	CAJA
8	44121706	lápices de madera	lápiz de grafito para escritura, fabricado en madera de forma triangular con borrador, mina	15	CAJA

			HB no. 2, alta resistencia caja por 12 unidades		
9	44121619	tajalápices manuales	tajalápiz de un servicio, lámina inoxidable, con depósito para desperdicios, color surtido	15	UNIDAD
10	44121804	borradores	borrador para lápiz tipo nata, color blanco, rectangular, presentación caja por 24 unidades	8	CAJA
11	31201512	cinta transparente	cinta adhesiva ancha en polipropileno color transparente con medida 48 mm x 200 m	20	UNIDAD
12	31201503	cinta de enmascarar	cinta de enmascarar, multipropósitos, dimensiones (24mmx20 YDS), resistente 70°C	20	UNIDAD
13	44121701	bolígrafos	bolígrafo semigel tinta color negro - punta fina 0.7 mm, bolígrafo desechable de gran rendimiento en pasta con tapa. caja de 12 unidades	15	CAJA
14	44121701	bolígrafos	esfero en gel negro, tinta liquida de rápido fluido, trazo suave, fino y continuo, con indicador de contenido, con punta 0,7 mm. caja por 12 und	15	CAJA
15	44121708	marcador	marcador permanente, desechable, contenido de tinta mayor a 5 y menor o igual a 8,5 gr, de punta biselada poliéster, para hacer líneas de aprox. 2 mm, caja por 12 unidades, colores surtidos.	8	CAJA
16	44121708	marcador	marcador borrable, desechable, contenido de tinta mayor a 5 y menor o igual a 8,5 gr, de punta biselada poliéster, para hacer líneas de aprox. 2 mm, caja por 12 unidades, colores surtidos.	10	CAJA
17	44121716	resaltadores	resaltador desechable x 10 und, de 3 trazos tapa cierre clip, colores fluorescentes surtidos	5	CAJA

18	60105704	barras de pegante libres de ácido	pegante en barra envase cilíndrico enroscable en la parte inferior, de rápido secado, no toxico, no deja grumos, tapa de cierre clic anti secado, presentación 40 g.	50	UNIDAD
19	44121708	marcador	marcador permanente de punta fina, con resina termo plásticas tinta a base de alcohol y colorante, caja x 12 und.	5	CAJA
20	44121805	esferos de corrección	lápiz corrector punta roller 0.8 ml, total cubrimiento y suave deslizamiento, ozono seguro, caja x 12 unidades	5	CAJA
21	14111530	papel de notas autoadhesivas	taco de papel 76 x 76 x 320 hojas, 5 colores neon papel bond de 75 gr.	30	PAQUETE
22	14111530	papel de notas autoadhesivas	taco de notas adhesivas de colores x4, medidas 38.1mm x 50.8mm, tare 100 hojas	30	PAQUETE
23	44121618	tijeras	tijera hojas en acero inoxidable, calibre 2mm para oficina tamaño 19 cm, agarre en caucho para mayor comodidad, cortes precisos.	10	UNIDAD
24	43201811	disco versátil digital dvd de lectura y escritura	disco compacto gravable DVD, de 4.7 gb 120 min, 16x torre por 50 unid	2	TORRE
25	44121503	sobres	sobre en felpa para cd DVD paquete 100 unidades	2	PAQUETE
26	14111531	papel libros o cuadernos para bitácoras	libro de actas y anotaciones tapa cartón plastificado, tamaño oficio con 100 hojas 200 folios.	2	UNIDAD
27	14111531	papel libros o cuadernos para bitácoras	libro de actas y anotaciones tapa cartón plastificado, tamaño oficio con 50 hojas 100 folios	2	UNIDAD
28	44122000	carpetas de archivo, carpetas y separadores	archivador az, material: cartón rígido. herrajes metálicos, dimensiones: 35 x 28 x 8 cm, tamaño oficio	10	UNIDAD
29	44101602	máquinas perforadoras o para unir papel	perforadora metálica semiindustrial de dos huecos, capacidad 30 hojas, 80 mm entre huecos, con guía para centrar las hojas y botón de bloqueo	10	UNIDAD

30	44121613	removedores de grapas (saca ganchos)	saca ganchos semi industrial para grapa en acero inoxidable hasta 30 hojas	8	UNIDAD
31	44121615	cosedora	cosedora metálica para grapa no. 24/6, con capacidad de barra completa de grapas, goma antideslizante base metálica, capacidad 25 hojas	12	UNIDAD
32	43202010	memoria usb	memoria USB externa de 32 gb, rectangular, solución de almacenamiento con velocidades de USB 3.2 gen 1 para llevar fácilmente	8	UNIDAD
33	44101809	calculadoras de escritorio	calculadora display largo para 12 dígitos, pantalla inclinada, con celda de recarga solar, de sistema auto apagado, botón para corregir, funcionamiento básico y eficiente	4	UNIDAD
34	44121600	suministros de escritorio	bisturí con cuerpo plástico y guía metálica, auto bloqueo. hoja 18 mm acero al carbono templado y revenido	10	UNIDAD
35	43211802	almohadillas (pads) para mouse	almohadilla para mouse con gel ergonómico antideslizante, textura uniforme para máximo confort, incluye apoya muñeca, color negro.	10	UNIDAD
36	44103103	tóner para impresoras o fax	kit de 4 tintas compatible para impresora con colores magenta, amarillo, negro y azul, presentación en botella por litro	2	KIT
37	44103116	kit para impresora	kit de recarga por 1,000 gramos para tonner impresora samnsung, NOTA: se hace necesario establecer la marca del elemento, pues los equipos que lo requieren, ya son propiedad de la administracion y se encuentran en uso	1	UNIDAD
38	43211700	Dispositivos informáticos de entrada de datos	Combo Teclado USB y Mouse USB Marca renocida	4	UNIDAD
39	41111604	regla	Regla de 30 cm metalica, medicion por los filos.	10	UNIDAD
40	44122100	suministros de sujeción	gancho lotero de 32mm caja x 12 unidades	5	CAJA

41	44122100	suministros de sujeción	gancho legajador todo plastico x 20 transparente	50	UNIDAD
42	14111530	papel de notas autoadhesivas	100 banderitas adhesivos 42 x 12 mm	50	PAQUETE

El proponente deberá cumplir las especificaciones y características técnicas de los bienes a suministrar de acuerdo a lo determinado en la descripción técnica del objeto a contratar, además de ello deberá dar estricto cumplimiento a los siguiente:

- El proponente deberá tener stocks o existencias de papelería y elementos de oficina para el funcionamiento de las dependencias de la alcaldía municipal.
- Deberá garantizar la calidad de la papelería y los suministros de oficina.
- Deberá tener stocks o existencias de todas las referencias con sus especificaciones mencionadas.
- Garantizar el cumplimiento total de los suministros relacionados en la tabla de especificaciones técnicas.
- Acreditar tener la disponibilidad de todos los suministros requeridos.

NOTA 1: El oferente deberá certificar que cumple con cada una de las especificaciones técnicas de los elementos relacionados, si la oferta no cumple o no tiene ninguna de las anteriores especificaciones, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE.

ESTUDIO DE MERCADO O ANALISIS ECONOMICO DEL VALOR DEL CONTRATO

El estudio de precios de mercado, que se lleva a cabo una vez elaborado el estudio técnico, permite establecer el presupuesto oficial de la contratación. Comprende la realización del análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, que pueden ser resultados a través de mecanismos como:

a) *Solicitud de cotizaciones*

b) Consulta de bases de datos especializados

c) Análisis de consumos y precios históricos

Así mismo, involucra el análisis de las variables consideradas para calcular el presupuesto oficial o precio de contrato

Para la elaboración del estudio de precios de mercado se efectúan las siguientes recomendaciones:

a) Cuando se emplee la modalidad de solicitud de cotizaciones, las mismas se deben requerir remitiendo a los interesados toda la información básica del contrato a suscribir, con el fin de que proyecten el valor del servicio o del bien correspondiente. Por lo expuesto, se deberá señalar en la comunicación respectiva los gastos que deberá asumir el contratista (Constitución de garantía única, impuestos, transporte, publicación etc.) y la forma de pago prevista para el futuro contrato, toda vez que esta información incide directamente en el precio ofrecido.

b) Para emplear el mecanismo de análisis de precios históricos se debe verificar la variación de los mismos derivados del Índice de Precios al Consumidor en cada año, examinando si se han presentado fenómenos económicos que hayan implicado fluctuaciones importantes en el comercio del bien o servicio. Las características del bien o servicio deben ser las mismas entre una contratación y otra.

A. ANÁLISIS DE MERCADO

Para establecer el valor del presupuesto oficial estimado, la Dirección Operativa de Almacén, realizó un estudio de mercado, en el que se tomó como referencia los valores cotizados por tres (03) proveedores de la región, los desarrollan este tipo de actividad (**Papelería Sol, Papelería Dianapaty, Papelería Trujillo Com**), cuyos valores ofertados incluyen la descripción del tipo de suministro que se requiere. Al efecto se escogió el promedio de los valores de los precios cotizados por los proveedores, el cual se anexa al presente estudio.

Impuestos y contribuciones: en la ejecución del sondeo de mercado se solicitó a los proponentes tener en cuenta que el contrato objeto de esta convocatoria está sujeto al pago de todos los impuestos y contribuciones, locales y nacionales, legalmente a cargo del contratista. En los precios unitarios se entenderán incluidos dichos impuestos y contribuciones.

Espacio en blanco

ANALISIS DE COTIZACIONES					NATALY DAYANA GAMEZ TRUJILLO		SOLANYI OVIEDO RODRIGUEZ		DIANA PATRICIA TRIANA OSPITIA		PROMEDIO	
ITEM	CLASIFICACION UNSPSC	DENOMINACION DEL BIEN	DESCRIPCIÓN GENERAL	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	44122003	Carpetas	carpeta blanca desacificada cuatro aletas 320 gramos, tamaño oficio medida útil 35cm x 22,2cm, libre de ácidos	2500	6,800	17,000,000	6,500	16,250,000	6,500	16,250,000	6,600	16,500,0
2	44111515	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos	caja para archivo en cartón libre de ácidos, dimensiones 27x21x40cm, medidas logo institucional alto 14 cm y ancho 21 cm color negro por los dos costados. (el logo sera el indicado por la entidad)	500	13,000	6,500,000	12,500	6,250,000	12,300	6,150,000	12,600	6,300,0(
3	14111507	Papel para impresora o fotocopiadora	papel bond, de 75 g/m2, tamaño carta 21.6 cm x 27.9 cm, por caja de 10 resmas de 500 hojas	70	232,000	16,240,000	222,900	15,603,000	220,700	15,449,000	225,200	15,764,0
4	14111507	Papel para impresora o fotocopiadora	papel bond, de 75 g/m2, tamaño oficio 21.6 cm x 36 cm, por caja de 10 resmas de 500 hojas	10	266,800	2,668,000	256,400	2,564,000	253,800	2,538,000	259,000	2,590,0(

5	31201610	Pegamentos	silicona líquida x 250 ml. adhesivo multipropósito de aplicación en frío, transparente, no mancha en envase dosificador que permite una fácil y directa aplicación evitando derrames y suciedad.	25	14,300	357,500	13,800	345,000	13,600	340,000	13,900	347,500	
6	44122104	CLIPS PARA PAPEL	gancho tipo clip de colores de 28mm metálico plastificado, por caja de 38 gr.	150	2,700	405,000	2,600	390,000	2,500	375,000	2,600	390,000	
7	44122104	CLIPS PARA PAPEL	caja de gancho tipo clip mariposa, en alambre metálico galvanizado, caja por 50 unid.	20	6,500	130,000	6,200	124,000	6,200	124,000	6,300	126,000	
8	44121706	LAPICES DE MADERA	lápiz de grafito para escritura, fabricado en madera de forma triangular con borrador, mina HB no. 2, alta resistencia caja por 12 unidades	15	11,900	178,500	11,500	172,500	11,400	171,000	11,600	174,000	
9	44121619	TAJALÁPICES MANUALES	tajalápiz de un servicio, lámina inoxidable, con depósito para desperdicios, color surtido	15	2,800	42,000	2,700	40,500	2,600	39,000	2,700	40,500	
10	44121804	Borradores	borrador para lápiz tipo nata, color blanco, rectangular, presentación caja por 24 unidades	8	23,600	188,800	22,700	181,600	22,400	179,200	22,900	183,200	

11	31201512	CINTA TRANSPARENTE	cinta adhesiva ancha en polipropileno color transparente con medida 48 mm x 200 m	20	17,900	358,000	17,200	344,000	17,100	342,000	17,400	348,000
12	31201503	CINTA DE ENMASCARAR	cinta de enmascarar, multipropósitos, dimensiones (24mmx20 YDS), resistente 70°C	20	10,800	216,000	10,400	208,000	10,300	206,000	10,500	210,000
13	44121701	Bolígrafos	bolígrafo semigel tinta color negro - punta fina 0.7 mm, bolígrafo desechable de gran rendimiento en pasta con tapa. caja de 12 unidades	15	11,000	165,000	10,600	159,000	10,500	157,500	10,700	160,500
14	44121701	Bolígrafos	esfero en gel negro, tinta liquida de rápido fluido, trazo suave, fino y continuo, con indicador de contenido, con punta 0,7 mm. caja por 12 und	15	23,300	349,500	22,400	336,000	22,100	331,500	22,600	339,000
15	44121708	MARCADOR	marcador permanente, desechable, contenido de tinta mayor a 5 y menor o igual a 8,5 gr, de punta biselada poliéster, para hacer líneas de aprox. 2 mm, caja por 12 unidades, colores surtidos.	8	37,700	301,600	36,200	289,600	35,900	287,200	36,600	292,800

16	44121708	MARCADOR	marcador borrable, desechable, contenido de tinta mayor a 5 y menor o igual a 8,5 gr, de punta biselada poliéster, para hacer líneas de aprox. 2 mm, caja por 12 unidades, colores surtidos.	10	39,600	396,000	38,000	380,000	37,600	376,000	38,400	384,000
17	44121716	RESALTADORES	resaltador desechable x 10 und, de 3 trazos tapa cierre clip, colores fluorescentes surtidos	5	26,400	132,000	25,300	126,500	25,100	125,500	25,600	128,000
18	60105704	Barras de pegante libres de ácido	pegante en barra envase cilíndrico enroscable en la parte inferior, de rápido secado, no toxico, no deja grumos, tapa de cierre clic anti secado, presentación 40 g.	50	6,100	305,000	5,800	290,000	5,800	290,000	5,900	295,000
19	44121708	MARCADOR	marcador permanente de punta fina, con resina termo plásticas tinta a base de alcohol y colorante, caja x 12 und.	5	55,300	276,500	53,200	266,000	52,600	263,000	53,700	268,500
20	44121805	Esferos de corrección	lápiz corrector punta roller 0.8 ml, total cubrimiento y suave deslizamiento, ozono seguro, caja x 12 unidades	5	35,800	179,000	34,500	172,500	34,100	170,500	34,800	174,000

21	14111530	Papel de notas autoadhesivas	taco de papel 76 x 76 x 320 hojas, 5 colores neon papel bond de 75 gr.	30	6,800	204,000	6,500	195,000	6,500	195,000	6,600	198,000
22	14111530	Papel de notas autoadhesivas	taco de notas adhesivas de colores x4, medidas 38.1mm x 50.8mm, tare 100 hojas	30	6,600	198,000	6,300	189,000	6,300	189,000	6,400	192,000
23	44121618	TIJERAS	tijera hojas en acero inoxidable, calibre 2mm para oficina tamaño 19 cm, agarre en caucho para mayor comodidad, cortes precisos.	10	8,900	89,000	8,500	85,000	8,400	84,000	8,600	86,000
24	43201811	Disco versátil digital dvd de lectura y escritura	disco compacto gravable DVD, de 4.7 gb 120 min, 16x torre por 50 unid	2	86,100	172,200	82,800	165,600	81,900	163,800	83,600	167,200
25	44121503	Sobres	sobre en felpa para cd DVD paquete 100 unidades	2	14,500	29,000	14,000	28,000	13,800	27,600	14,100	28,200
26	14111531	Papel libros o cuadernos para bitácoras	libro de actas y anotaciones tapa cartón plastificado, tamaño oficio con 100 hojas 200 folios.	2	23,700	47,400	22,800	45,600	22,500	45,000	23,000	46,000
27	14111531	Papel libros o cuadernos para bitácoras	libro de actas y anotaciones tapa cartón plastificado, tamaño oficio con 50 hojas 100 folios	2	19,500	39,000	18,700	37,400	18,500	37,000	18,900	37,800
28	44122000	carpetas de archivo, carpetas y separadores	archivador az, material: cartón rígido. herrajes metálicos, dimensiones: 35	10	14,400	144,000	13,900	139,000	13,700	137,000	14,000	140,000

			x 28 x 8 cm, tamaño oficio									
29	44101602	Máquinas perforadoras o para unir papel	perforadora metálica semiindustrial de dos huecos, capacidad 30 hojas, 80 mm entre huecos, con guía para centrar las hojas y botón de bloqueo	10	30,700	307,000	29,500	295,000	29,200	292,000	29,800	298,000
30	44121613	Removedores de grapas (saca ganchos)	saca ganchos semi industrial para grapa en acero inoxidable hasta 30 hojas	8	6,500	52,000	6,200	49,600	6,200	49,600	6,300	50,400
31	44121615	COSEDORA	cosedora metálica para grapa no. 24/6, con capacidad de barra completa de grapas, goma antideslizante base metálica, capacidad 25 hojas	12	29,800	357,600	28,600	343,200	28,300	339,600	28,900	346,800
32	43202010	MEMORIA USB	memoria USB externa de 32 gb, rectangular, solución de almacenamiento con velocidades de USB 3.2 gen 1 para llevar fácilmente	8	38,200	305,600	36,700	293,600	36,400	291,200	37,100	296,800
33	44101809	Calculadoras de escritorio	calculadora display largo para 12 dígitos, pantalla inclinada, con celda de recarga solar, de sistema auto apagado, botón para corregir,	4	48,300	193,200	46,400	185,600	46,000	184,000	46,900	187,600

			funcionamiento básico y eficiente									
34	44121600	Suministros de escritorio	bisturí con cuerpo plástico y guía metálica, auto bloqueo. hoja 18 mm acero al carbono templado y revenido	10	6,600	66,000	6,300	63,000	6,300	63,000	6,400	64,000
35	43211802	Almohadillas (pads) para mouse	almohadilla para mouse con gel ergonómico antideslizante, textura uniforme para máximo confort, incluye apoya muñeca, color negro.	10	19,300	193,000	18,500	185,000	18,300	183,000	18,700	187,000
36	44103103	TÓNER PARA IMPRESORAS O FAX	kit de 4 tintas compatible para impresora con colores magenta, amarillo, negro y azul, presentación en botella por litro	2	293,900	587,800	282,400	564,800	279,600	559,200	285,300	570,600
37	44103116	KIT PARA IMPRESORA	kit de recarga por 1,000 gramos para tonner impresora samnsung, NOTA: se hace necesario establecer la marca del elemento, pues los equipos que lo requieren, ya son propiedad de la administracion y se encuentran en uso	1	99,700	99,700	95,800	95,800	94,900	94,900	96,800	96,800

38	43211700	COMBO TECLADO MOUSE	Combo Teclado USB y Mouse USB Marca renocida	4	110,500	442,000	106,200	424,800	105,200	420,800	107,300	429,200	
39	41111604	REGLA	Regla de 30 cm metalica, medicion por los filos.	10	2,800	28,000	2,700	27,000	2,600	26,000	2,700	27,000	
40	44122100	Suministros de sujeción	gancho lotero de 32mm caja x 12 unidades	5	11,900	59,500	11,500	57,500	11,400	57,000	11,600	58,000	
41	44122100	Suministros de sujeción	Gancho Legajador Todo Plastico X 20 Transparente	50	4,800	240,000	4,700	235,000	4,600	230,000	4,700	235,000	
42	14111530	PAPEL DE NOTAS AUTOADHESIVAS	100 banderitas adhesivos 42 x 12 mm	50	5,300	265,000	5,000	250,000	5,000	250,000	5,100	255,000	
	TOTAL				**TOTAL**	**50,507,400**	**TOTAL**	**48,446,700**	**TOTAL**	**48,083,100**	**TOTAL**	**49,012,400**	

Como resultado de dicho análisis, se estableció como referencia el promedio de las cotizaciones presentadas, con el fin de que los proponentes lo tengan en cuenta al momento de la presentación de sus propuestas.

PRESUPUESTO OFICIAL

Por lo anteriormente expresado el presupuesto oficial para el presente proceso, equivale a la suma **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOCE MIL CUATROCIENTOS PESOS ($49.012.400) M/CTE incluido IVA**, producto del promedio de los valores cotizados. Los cuales se justifican en el sondeo de mercado anexo al presente estudio, (cotizaciones) y como se relaciona a continuación:

ANALISIS DE COTIZACIONES						PROMEDIO	
ITEM	CLASIFICACION UNSPSC	DENOMINACION DEL BIEN	DESCRIPCIÓN GENERAL	CANT	UN. MEDIDA	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL
1	44122003	Carpetas	carpeta blanca desacificada cuatro aletas 320 gramos, tamaño oficio medida útil 35cm x 22,2cm, libre de ácidos	2500	UNIDAD	6,600	16,500,000
2	44111515	Cajas u organizadores de almacenamiento de archivos	caja para archivo en cartón libre de ácidos, dimensiones 27x21x40cm, medidas logo institucional alto 14 cm y ancho 21 cm color negro por los dos costados. (el logo sera el indicado por la entidad)	500	UNIDAD	12,600	6,300,000
3	14111507	Papel para impresora o fotocopiadora	papel bond, de 75 g/m2, tamaño carta 21.6 cm x 27.9 cm, por caja de 10 resmas de 500 hojas	70	CAJA	225,200	15,764,000
4	14111507	Papel para impresora o fotocopiadora	papel bond, de 75 g/m2, tamaño oficio 21.6 cm x 36 cm, por caja de 10 resmas de 500 hojas	10	CAJA	259,000	2,590,000
5	31201610	Pegamentos	silicona líquida x 250 ml. adhesivo multipropósito de aplicación en frío, transparente, no mancha en envase dosificador que permite una fácil y directa aplicación evitando derrames y suciedad.	25	UNIDAD	13,900	347,500

6	44122104	CLIPS PARA PAPEL	gancho tipo clip de colores de 28mm metálico plastificado, por caja de 38 gr.	150	CAJA	2,600	390,000
7	44122104	CLIPS PARA PAPEL	caja de gancho tipo clip mariposa, en alambre metálico galvanizado, caja por 50 unid.	20	CAJA	6,300	126,000
8	44121706	LAPICES DE MADERA	lápiz de grafito para escritura, fabricado en madera de forma triangular con borrador, mina HB no. 2, alta resistencia caja por 12 unidades	15	CAJA	11,600	174,000
9	44121619	TAJALÁPICES MANUALES	tajalápiz de un servicio, lámina inoxidable, con depósito para desperdicios, color surtido	15	UNIDAD	2,700	40,500
10	44121804	Borradores	borrador para lápiz tipo nata, color blanco, rectangular, presentación caja por 24 unidades	8	CAJA	22,900	183,200
11	31201512	CINTA TRANSPARENTE	cinta adhesiva ancha en polipropileno color transparente con medida 48 mm x 200 m	20	UNIDAD	17,400	348,000
12	31201503	CINTA DE ENMASCARAR	cinta de enmascarar, multipropósitos, dimensiones (24mmx20 YDS), resistente 70°C	20	UNIDAD	10,500	210,000
13	44121701	Bolígrafos	bolígrafo semigel tinta color negro - punta fina 0.7 mm, bolígrafo desechable de gran rendimiento en pasta con tapa. caja de 12 unidades	15	CAJA	10,700	160,500
14	44121701	Bolígrafos	esfero en gel negro, tinta liquida de rápido fluido, trazo suave, fino y continuo, con indicador de contenido, con punta 0,7 mm. caja por 12 und	15	CAJA	22,600	339,000
15	44121708	MARCADOR	marcador permanente, desechable, contenido de tinta mayor a 5 y menor o igual a 8,5 gr, de punta biselada poliéster, para hacer líneas de aprox. 2 mm, caja por 12 unidades, colores surtidos.	8	CAJA	36,600	292,800

16	44121708	MARCADOR	marcador borrable, desechable, contenido de tinta mayor a 5 y menor o igual a 8,5 gr, de punta biselada poliéster, para hacer líneas de aprox. 2 mm, caja por 12 unidades, colores surtidos.	10	CAJA	38,400	384,000
17	44121716	RESALTADORES	resaltador desechable x 10 und, de 3 trazos tapa cierre clip, colores fluorescentes surtidos	5	CAJA	25,600	128,000
18	60105704	Barras de pegante libres de ácido	pegante en barra envase cilíndrico enroscable en la parte inferior, de rápido secado, no toxico, no deja grumos, tapa de cierre clic anti secado, presentación 40 g.	50	UNIDAD	5,900	295,000
19	44121708	MARCADOR	marcador permanente de punta fina, con resina termo plásticas tinta a base de alcohol y colorante, caja x 12 und.	5	CAJA	53,700	268,500
20	44121805	Esferos de corrección	lápiz corrector punta roller 0.8 ml, total cubrimiento y suave deslizamiento, ozono seguro, caja x 12 unidades	5	CAJA	34,800	174,000
21	14111530	Papel de notas autoadhesivas	taco de papel 76 x 76 x 320 hojas, 5 colores neon papel bond de 75 gr.	30	PAQUETE	6,600	198,000
22	14111530	Papel de notas autoadhesivas	taco de notas adhesivas de colores x4, medidas 38.1mm x 50.8mm, tare 100 hojas	30	PAQUETE	6,400	192,000
23	44121618	TIJERAS	tijera hojas en acero inoxidable, calibre 2mm para oficina tamaño 19 cm, agarre en caucho para mayor comodidad, cortes precisos.	10	UNIDAD	8,600	86,000
24	43201811	Disco versátil digital dvd de lectura y escritura	disco compacto gravable DVD, de 4.7 gb 120 min, 16x torre por 50 unid	2	TORRE	83,600	167,200
25	44121503	Sobres	sobre en felpa para cd DVD paquete 100 unidades	2	PAQUETE	14,100	28,200
26	14111531	Papel libros o cuadernos para bitácoras	libro de actas y anotaciones tapa cartón plastificado, tamaño oficio con 100 hojas 200 folios.	2	UNIDAD	23,000	46,000

27	14111531	Papel libros o cuadernos para bitácoras	libro de actas y anotaciones tapa cartón plastificado, tamaño oficio con 50 hojas 100 folios	2	UNIDAD	18,900	37,800
28	44122000	carpetas de archivo, carpetas y separadores	archivador az, material: cartón rígido. herrajes metálicos, dimensiones: 35 x 28 x 8 cm, tamaño oficio	10	UNIDAD	14,000	140,000
29	44101602	Máquinas perforadoras o para unir papel	perforadora metálica semiindustrial de dos huecos, capacidad 30 hojas, 80 mm entre huecos, con guía para centrar las hojas y botón de bloqueo	10	UNIDAD	29,800	298,000
30	44121613	Removedores de grapas (saca ganchos)	saca ganchos semi industrial para grapa en acero inoxidable hasta 30 hojas	8	UNIDAD	6,300	50,400
31	44121615	COSEDORA	cosedora metálica para grapa no. 24/6, con capacidad de barra completa de grapas, goma antideslizante base metálica, capacidad 25 hojas	12	UNIDAD	28,900	346,800
32	43202010	MEMORIA USB	memoria USB externa de 32 gb, rectangular, solución de almacenamiento con velocidades de USB 3.2 gen 1 para llevar fácilmente	8	UNIDAD	37,100	296,800
33	44101809	Calculadoras de escritorio	calculadora display largo para 12 dígitos, pantalla inclinada, con celda de recarga solar, de sistema auto apagado, botón para corregir, funcionamiento básico y eficiente	4	UNIDAD	46,900	187,600
34	44121600	Suministros de escritorio	bisturí con cuerpo plástico y guía metálica, auto bloqueo. hoja 18 mm acero al carbono templado y revenido	10	UNIDAD	6,400	64,000
35	43211802	Almohadillas (pads) para mouse	almohadilla para mouse con gel ergonómico antideslizante, textura uniforme para máximo confort, incluye apoya muñeca, color negro.	10	UNIDAD	18,700	187,000
36	44103103	TÓNER PARA IMPRESORAS O FAX	kit de 4 tintas compatible para impresora con colores magenta, amarillo, negro y azul,	2	KIT	285,300	570,600

			presentación en botella por litro				
37	44103116	KIT PARA IMPRESORA	kit de recarga por 1,000 gramos para tonner impresora samnsung, NOTA: se hace necesario establecer la marca del elemento, pues los equipos que lo requieren, ya son propiedad de la administracion y se encuentran en uso	1	UNIDAD	96,800	96,800
38	43211700	COMBO TECLADO MOUSE	Combo Teclado USB y Mouse USB Marca renocida	4	UNIDAD	107,300	429,200
39	41111604	REGLA	Regla de 30 cm metalica, medicion por los filos.	10	UNIDAD	2,700	27,000
40	44122100	Suministros de sujeción	gancho lotero de 32mm caja x 12 unidades	5	CAJA	11,600	58,000
41	44122100	Suministros de sujeción	GANCHO LEGAJADOR TODO PLASTICO X 20 TRANSPARENTE	50	UNIDAD	4,700	235,000
42	14111530	PAPEL DE NOTAS AUTOADHESIVAS	100 banderitas adhesivos 42 x 12 mm	50	PAQUETE	5,100	255,000
	TOTAL					**TOTAL**	**49,012,400**

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO

La elaboración del presente estudio se encuentra enmarcado en un análisis del sector económico y de los oferentes y/o contratistas registrados según el histórico de contratación municipal con objeto similar al del presente proceso de selección a contratar, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo.

Lo anterior, con el objetivo de tomar como referencia las personas naturales o jurídicas que participan activamente en procesos de contratación, con similar objeto, modalidad de selección, presupuesto asignado, plazo y lugar de ejecución. Teniendo en cuenta que, existe la necesidad a satisfacer por la Entidad de apoyar a la Dirección Operativa de Almacén, en cumplimiento del funcionamiento de la alcaldía municipal.

De conformidad con la necesidad del proceso, se requiere que los oferentes tengan capacidad competitiva en términos de experiencia consolidada. Así mismo que cuenten con herramientas técnicas necesarias para el desarrollo de la labor objeto del presente proceso, practica, profesionalismo y trayectoria que certifique experiencia, organización jurídica y cumplimiento de normas vigente, garantizando que se cumpla con los factores requeridos.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Los sectores productivos, o lo que es lo mismo, los sectores de la economía, se utilizan para establecer una clasificación de la actividad económica de una región en función del tipo de proceso productivo que la caracteriza. En la actualidad, existen cinco tipos de sectores económicos que, a su vez, se dividen en diferentes ramas de producción: sector primario, secundario, terciario, cuaternario y quinario. Estos dos últimos, se consideran, por parte de algunos estudiosos, como parte del sector terciario.

Cada país apuesta por uno u otro en función, entre otros factores clave, de los recursos propios con los que cuenta, de sus posibilidades de crecimiento y expansión, y de sus políticas y estrategias de desarrollo. España, por ejemplo, se caracteriza por desarrollar una economía cuyo peso reside en el sector primario y el sector de los servicios o terciario. A continuación, vamos a analizar los diferentes tipos de sectores productivos y sus características principales.

SECTORES ECONÓMICOS CLÁSICOS: SECTOR PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO

Tradicionalmente, y hasta hace escasas décadas, se distinguían tres sectores de producción y fabricación básicos: sector primario, secundario y terciario. El sector económico más básico es el sector primario, que aglutina todas las actividades encaminadas a extraer o cosechar productos de la tierra. Le sigue el sector secundario, encargado del procesamiento de las materias primas, la fabricación industrial y todas las actividades relacionadas con la fabricación. Por último, el sector terciario es el que ofrece servicios de todo tipo a la población en general.

El sector primario, conocido también como agropecuario, es el que obtiene el producto de los recursos naturales (tanto renovables como no renovables) para después transformarlo en materias primas no elaboradas destinadas principalmente a la producción industrial y al abastecimiento de determinados tipos e servicios.

Algunos ejemplos de actividades del sector primario son las siguientes:

- Agricultura
- Ganadería
- Pesca
- Explotación de los recursos forestales
- Minería

Sector Secundario o industrial comprende las actividades económicas destinadas a la transformación de las materias primas, es decir, la industria y la construcción. Así, mientras que el sector primario se limita a obtener de manera directa los recursos de la naturaleza, el sector secundario ejecuta procedimientos industriales para transformar dichos recursos. Esta actividad de transformación puede ser también artesanal, cuando la elaboración de los bienes se realiza de manera sencilla e implica tiradas de pocas unidades. Entre los ejemplos del sector secundario cabe destacar los siguientes:

- Elaboración de metal y fundición
- Producción de automóviles
- Producción textil
- Industria química
- Fabricación
- Energía

- Ingeniería

Sector terciario está formado por todas aquellas actividades que no producen una mercancía, pero abastecen al mercado de servicios y bienes, por este motivo se denomina también sector servicios. En la actualidad, este sector se ha diversificado y ha crecido espectacularmente, llegando a conformar hasta el 70 % del producto interior bruto de algunos países desarrollados. Ejemplos del sector terciario serían los siguientes:

- Distribución
- Turismo
- Entretenimiento
- Finanzas
- Administraciones Públicas

Los nuevos sectores económicos: sector cuaternario y quinario:

Con la irrupción de las nuevas tecnologías y el desarrollo de los servicios digitales han surgido diversas actividades económicas con especificidades propias que han dado lugar a sectores productivos de nuevo cuño: el sector cuaternario o de la información y el sector quinario.

Ahora bien, el Sector cuaternario comprende las actividades económicas basadas en labores intelectuales o en la denominada economía del conocimiento. Así, su valor se obtiene a partir de ideas científicas. Fundamentalmente, este nuevo sector nace de la I+D+i, de la investigación, el desarrollo y la innovación; unas actividades propias del sector secundario e industrial, pero que por su importancia estratégica y sus modos propios de producción actualmente permiten hablar de ellas como un sector diferenciado del resto.

Algunos ejemplos de **sector cuaternario** serían los siguientes:

- Tecnología de la información
- Cultura
- Investigación científica
- Educación
- Consultoría

Adicionalmente, respecto del **Sector cuaternario,** no existe un consenso unánime entre los estudiosos sobre la existencia de un quinto sector de actividad, ya que muchos lo consideran una extensión del sector terciario. Sin embargo, la definición más generalizada es la que considera el sector quinario como una rama de la economía enfocada a la creación, reordenación e interpretación de ideas y proyectos con la ayuda de la ciencia de datos y las nuevas tecnologías. Además, según la descripción realizada por algunos economistas, dentro de este sector también se puede incluir a las organizaciones sin ánimo de lucro, así como a todas aquellas que buscan la sostenibilidad y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Entre los ejemplos del sector quinario cabe destacar los siguientes:

- Oficiales del gobierno
- Directivos de grandes empresas
- Líderes científicos
- Legisladores

- Directivos de ONG
- Líderes tecnológicos

En consecuencia, se logra evidenciar que todos los sectores económicos son importantes para abastecer las necesidades básicas de la población y contribuir al desarrollo económico, en aras de garantizar una buena planificación de los diferentes sectores productivos garantiza la prosperidad y sostenibilidad de cualquier región. Motivo por el cual, podemos ubicar el objeto a contratar dentro del **SECTOR TERCIARIO**.

El municipio de San Martin de los llanos-Meta, debe garantizar el buen desempeño de las funciones propias de las diferentes secretarias de despacho y demás dependencias de la alcaldía municipal y para ello es muy importante contar con elementos de papelería y oficina, teniendo en cuenta que se requiere que brinden todo lo requerido, en aras de garantizar el funcionamiento administrativo cubriendo las necesidades de cada oficina de la Administración Municipal.

La eficiente gestión de la Administración es un aspecto fundamental para lograr buenos resultados en el cumplimiento de las metas misionales y para el idóneo desempeño de la Institucionalidad Pública, se requiere contar con herramientas necesarias para el desarrollo de sus actividades diarias.

La Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI presentó su más reciente informe de sostenibilidad del sector, en el que destaca los principales resultados de esta industria en términos económicos, ambientales y sociales, así como su aporte al cumplimiento de las metas del país en términos de cambio climático, la Misión de Crecimiento Verde y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Uno de los datos más destacados es que el sector papelero incrementó su producción en 3,3%, y repuntó en el mercado externo con un aumento del 24,3% en las exportaciones de papel, contribuyendo con ello al crecimiento de la economía nacional.

La industria papelera le ha apostado con gran fuerza en los últimos años a la sostenibilidad gracias a factores como la tecnificación de los procesos, el uso eficiente de recursos y la generación de impactos positivos en el desarrollo social de las comunidades donde tiene presencia. Algo que no solo ha hecho del sector uno de los más comprometidos con la protección del ambiente, sino que se ha visto reflejado en un incremento sustancial de la productividad, las exportaciones y el consumo de papel", afirmó Isabel Cristina Riveros, Directora de la Cámara de la Industria de Pulpa, Papel y Cartón de la ANDI.

El sector papelero en Colombia aporta el 4,6% del PIB industrial nacional, genera más de 9.000 empleos y exporta a países como Ecuador, Perú y Centroamérica. A nivel mundial, la producción de papel y cartón en Colombia representa el 0,3%, y el 6% en América Latina. Mientras que, en el caso de la pulpa, estas cifras corresponden al 0,1% y al 13%, respectivamente.

Los colombianos consumieron 1.650.537 toneladas de papel, manteniendo la tendencia de crecimiento en los últimos años, con un aumento del 3% en el consumo.

74 años fomentando el reciclaje en el país.

El sector no solo recicla anualmente cientos de miles de toneladas de papel y cartón en el país, sino que también adelanta un fuerte trabajo para la promoción del reciclaje y el fomento de la formalización de esta cadena a nivel nacional; esfuerzos que están alineados con las metas nacionales para la gestión de residuos.

En Colombia, la fibra reciclada es la materia prima principal de las empresas productoras de papel y cartón. Actualmente se recoge como materia prima secundaria el 57,9% del papel y cartón que consumen los colombianos.

La tasa de recolección de papeles y cartones en Colombia ha tenido un importante crecimiento en los últimos años, el año pasado se recogieron 819.211 toneladas de residuos de papel y cartón, 17% más que en 2010, lo que hace que Colombia (58%) esté por encima del promedio de reciclaje en América Latina (55,2%), y cercana al promedio de Europa (61,1%).

Sobre la Cámara de la Industria de Pulpa Papel y Cartón de la ANDI.

La Cámara representa el 100% de la producción de pulpa para papel, y de papeles para imprenta y escritura en el país; el 68% de la producción de papeles suaves y el 88% de la producción de papeles para empaque. En promedio, las nueve empresas afiliadas a la Cámara representan el 85% de la producción nacional del sector.

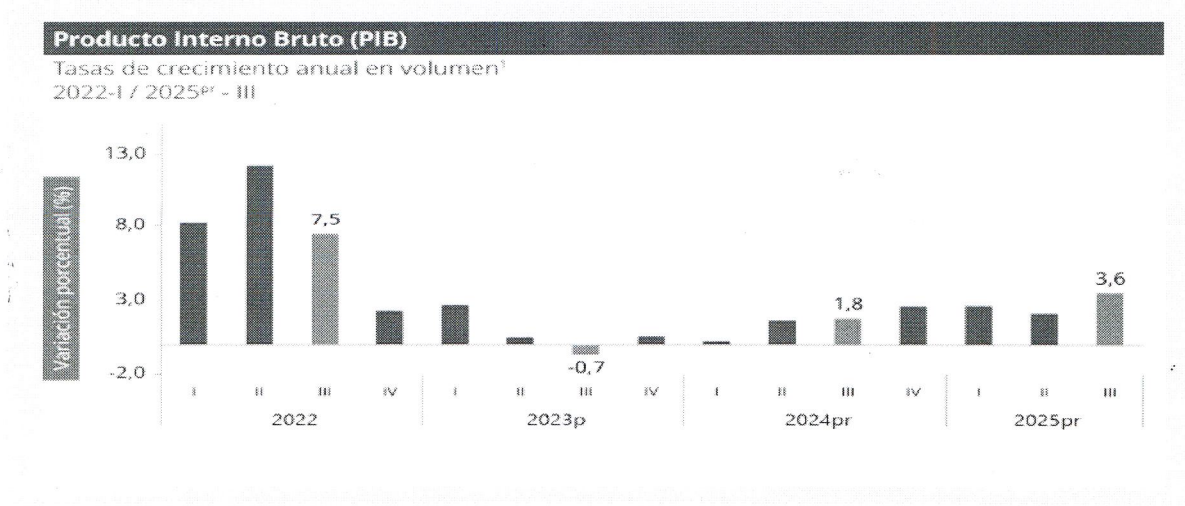
Esta industria se ha enfocado estratégicamente en el camino del desarrollo sostenible, por ello se han alineado con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, apuntándole a 10 de los 17 ODS.

La cadena de papel está compuesta por los fabricantes de pulpa, papel y cartón y demás agentes que participan en la conversión, comercialización y venta del papel a clientes y consumidores.

ANALISIS ECONOMICO

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) NACIONAL TRIMESTRAL

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3.6% respecto al mismo periodo de 2024pr



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

CONTEXTO NACIONAL

En el marco del Boletín Técnico del IV trimestre de 2023 emitido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, se logra evidenciar que las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas y el Fondo Monetario Internacional.

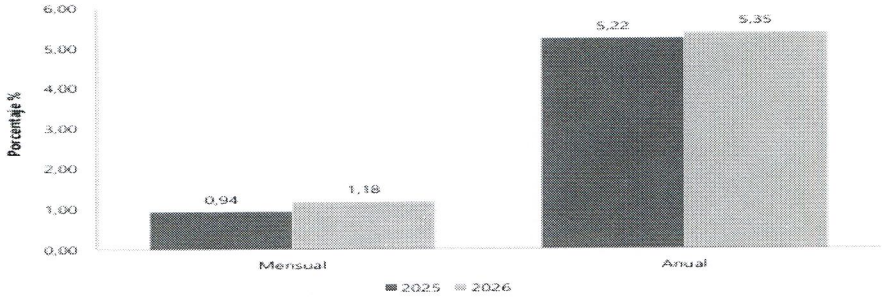
ESTRUCTURA NACIONAL DEL SECTOR COMERCIO.

62

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Enero 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Enero 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2026, el IPC registró una variación de 1,18% en comparación con diciembre de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,18%): Restaurantes y hoteles (2,94%), Transporte (2,14%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,79%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,66%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,50%) y por último, Salud (1,21%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,79%), Recreación y cultura (0,50%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,23%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Información y comunicación (0,06%) y por último, Educación (0,00%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Restaurantes y hoteles	9,43	1,90	0,21	2,94	0,33
Transporte	12,93	1,71	0,23	2,14	0,29
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,76	0,84	0,01	1,79	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,62	0,30	1,66	0,31
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,70	0,03	1,50	0,06
Salud	1,71	1,04	0,02	1,21	0,02
TOTAL	100,00	0,94	0,94	1,18	1,18
Bienes y servicios diversos	5,36	0,54	0,03	0,79	0,04
Recreación y cultura	3,79	-0,18	-0,01	0,50	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,39	0,12	0,23	0,07
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,16	0,00	0,18	0,01
Información y comunicación	4,33	-0,19	-0,01	0,06	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,18%), se ubicaron en las divisiones de: Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Alojamiento, agua,

electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En enero de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,36%), transporte urbano (5,11%), carne de res y derivados (2,55%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,38%), arriendo imputado (0,43%), servicio doméstico (5,16%), arriendo efectivo (0,41%), tomate (19,63%), papas (10,39%) y frutas frescas (2,39%). Las subclases con mayores aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-0,91%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-11,40%), suministro de agua (-0,58%), paquetes turísticos completos (-2,47%) y huevos (-1,60%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Enero **2026**

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	3,36	0,26
Transporte urbano	5,11	0,24
Carne de res y derivados	2,55	0,06
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	2,38	0,06
Arriendo imputado	0,43	0,05
Servicio doméstico	5,16	0,05
Arriendo efectivo	0,41	0,04
Tomate	19,63	0,04
Papas	10,39	0,03
Frutas frescas	2,39	0,03

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Educación, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,47 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En enero de 2026 en comparación con enero de 2025, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (9,19%), arriendo imputado (5,03%), arriendo efectivo (5,27%), transporte urbano (10,29%), carne de res y derivados (11,73%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (8,94%), café y productos a base de café (48,25%), educación preescolar y básica primaria (8,69%), suministro de agua (6,38%) y frutas frescas (9,23%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: electricidad (-4,00%), arroz (-7,01%), papas (-14,84%), tomate (-10,96%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-18,79%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Enero 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	9,19	0,69
Arriendo imputado	5,03	0,64
Arriendo efectivo	5,27	0,49
Transporte urbano	10,29	0,49
Carne de res y derivados	11,73	0,28
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	8,94	0,21
Café y productos a base de café	48,25	0,14
Educación preescolar y básica primaria	8,69	0,13
Suministro de agua	6,38	0,13
Frutas frescas	9,23	0,12

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO

Comportamiento de la variación mensual y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 5. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Enero 2025 - 2026

	Variación (%)			
	Mensual		Anual	
	2025	2026	2025	2026
Pobres	0,99	1,15	5,19	5,13
Vulnerables	1,05	1,26	5,09	5,18
Clase media	0,98	1,22	5,20	5,37
Ingresos altos	0,76	1,03	5,37	5,45
Total nivel de ingresos	0,94	1,18	5,22	5,35

Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En enero de 2026, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (1,15%), Vulnerables (1,26%), Clase media (1,22%), Ingresos altos (1,03%) y por último, Total nivel de ingresos (1,18%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,13%), Vulnerables (5,18%), Clase media (5,37%), Ingresos altos (5,45%) y por último, Total nivel de ingresos (5,35%).

REGULATORIO

El consumo de productos de papelería ha sido regulado en Colombia por su impacto ambiental, en este sentido, la Directiva Presidencial 06 del 2 de diciembre de 2014 reitera las medidas de austeridad a través de la iniciativa de "Cero Papel", así como de la Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012 que ordena a las Entidades de la rama ejecutiva del orden nacional formular metas de racionalización del uso y consumo del papel, a partir de la identificación y aplicación de buenas prácticas y la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, cuando sea posible.

Adicionalmente, es posible que el consumo de la papelería se vea afectado por la Ley 594 de 2000 mediante la cual se establecen las reglas y principios generales en la función archivística de las Entidades del Estado, pues en esta se regula el uso de los elementos adquiridos por las Entidades Estatales para archivar los documentos derivados de su gestión. Esto, al igual que las recomendaciones emitidas por el Archivo General de la Nación mediante las Guías AGN impacta la demanda de productos de papelería por parte de las Entidades Estatales.

La implementación de un modelo que promueva la incorporación de criterios de sostenibilidad dentro de la contratación pública colombiana, es consecuente con los mandatos constitucionales, legales y con los principios propios de la contratación estatal, garantizando los derechos y el cumplimiento de deberes que se deben observar para la conservación y protección ambiental. Algunos bienes de papelería y útiles de oficina pueden ser fabricados en materiales reciclados o reforestados. Además, para consumibles de impresión existen mecanismos implementados por el sector privado que aseguran una correcta disposición final, garantizando así un proceso que aísle los residuos o desechos de forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados, diseñados y autorizados, para evitar la contaminación y minimizar los riesgos a la salud humana y al ambiente.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO – ANÁLISIS DE DEMANDA

ADQUISICIONES POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS

Se procede a realizar una consulta a través del sistema de información de Colombia compra eficiente, portal del SECOP, con el fin de encontrar procesos similares de adquisición y/o compra de elementos de oficina y papelería, adelantados por la modalidad de mínima cuantía por parte de la entidad, y como resultado se relacionan los siguientes:

MODALIDAD	ENTIDAD	OBJETO	PRESUPUESTO OFICIAL	VÍNCULO DEL SECOP I	PROCESO
MÍNIMA CUANTÍA	Meta - Alcaldía Municipio De San Martín De Los Llanos	Compra De Papelería Y Elementos De Oficina Para Las Diferentes Dependencias De La Alcaldía Municipal De San Martín De Llanos-Meta	$34,859,823.08	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=	**MC 005-2024**
MÍNIMA CUANTÍA	Meta - Alcaldía Municipio De San Martín De Los Llanos	Compra De Elementos De Oficina Para Dotar La Personería Municipal Del Municipio De San Martin De Los Llanos- Meta	$10.465.518,00	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13762504&g	**MC 033-2023**

MÍNIMA CUANTÍA	Meta - Alcaldía Municipio De San Martín De Los Llanos	"Suministro De Elementos De Papelería, Útiles De Escritorio, Tonner, Elementos De Aseo Para El Buen Funcionamiento De Las Dependencias De La Administración Municipal Del Municipio De San Martin De Los Llanos –Meta"	$25.438.728,00	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-13-12305520&g	**MC 020-2021**

FUENTE: los procesos anteriormente mencionados fueron consultados en el sistema electrónico de contratación pública SECOP

ADQUISICION POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES

Se procede a realizar una consulta a través del sistema de información de Colombia compra eficiente, portal del SECOP, con el fin de encontrar procesos similares al presente proceso de selección por parte de otras entidades y como resultado se relacionan los siguientes:

MODALIDAD	ENTIDAD	OBJETO	PRESUPUESTO OFICIAL	VINCULO SECOP I	PROCESO
MÍNIMA CUANTÍA	Cundinamarca - Concejo Municipio De Guayabal De Siquima	Compraventa De Elementos De Papelería, Insumos, Utiles De Escritorio, Aseo Y Oficina Para El Concejo Municipal, Según Los Requerimientos Expuestos En El Anexo Técnico	$ 16,079,450.00	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=25-13-14581098&g-recaptcha-response=	**CM-MC-003-2025**
MÍNIMA CUANTÍA	Norte De Santander - Alcaldía Municipio Del Tarra	Suministro De Papeleria Y Utiles De Oficina Con Destino A Las Diferentes Dependencias De La Alcaldía Municipal De El Tarra Norte De Santander	$36.300.000,00	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-13-13986969&g	**MC-003-2024**
MÍNIMA CUANTÍA	Cundinamarca - Concejo Municipal De Apulo	Adquisicion De Computador, Papeleria, Microfonos Y Sillas Giratorias Para El Recinto Del Concejo Municipal De Apulo Cundinamarca Vigencia 2024.	$8.000.000,00	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-13-13986881&g	**SMC 03 - 2024**
MÍNIMA CUANTÍA	Risaralda - Alcaldía Municipio De Balboa	Suministro De Papelería Y Elementos De Oficina Para Las Dependencias De La Alcaldía Del Municipio De Balboa Risaralda	$25.854.015,00	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=24-13-13985989&g	**PMCSUMINISTRO 003-2024**

Se observa entonces, que quienes ostentaron la calidad de contratistas, tenían en común las siguientes:

En concordancia con la normatividad vigente, para llevar a cabo la contratación del suministro, la entidad estatal tendrá en cuenta las adquisiciones previas del servicio objeto de la presente contratación tanto por esta misma como por parte de otras entidades territoriales

Así las cosas, están en capacidad de suministrar los elementos de papelería solicitado todas aquellas personas naturales y/o jurídicas dentro del territorio colombiano, que dentro de su objeto social contemplen las actividades relacionadas con el objeto el contrato.

a. Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.

b. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refiere el objeto contractual y las obligaciones derivadas del mismo.

El Municipio de San Martín de los Llanos, evidenció la existencia de antecedentes contractuales en el Municipio, en el que se estipula la contratación del suministro objeto del presente proceso contractual en vigencias anteriores de los siguientes, con las cuales se pretenden satisfacer necesidades a través de la adquisición de papelería a contratar.

Posteriormente se consultó el SECOP para verificar la demanda externa mostrándonos la ejecución de procesos similares en distintos sectores del país.

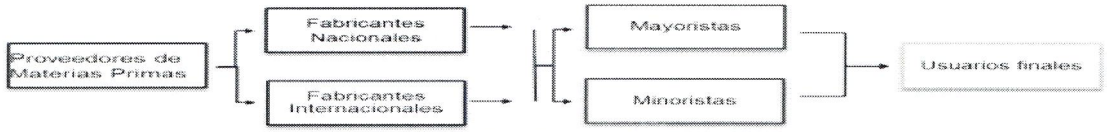
De otro lado se observa que los plazos de ejecución son casi similares en todos los procesos contractuales, por tal razón se mantendrá la forma de pago de igual similitud.

Finalmente, y con la información registrada en el cuadro, se ratifica que lo solicitado por la entidad en el presente estudio es apropiado frente a lo que se pretende contratar, y para suplir la necesidad planteada es procedente, efectuar la contratación de **"SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DE LLANOS-META"**

Estudio de la Oferta

DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS

A continuación, El municipio de San Martin de los Llanos presenta la cadena de suministro de los sectores involucrados en la producción y distribución de Papelería y útiles de oficina. Se tomó como referencia la cadena de suministro identificada en el estudio de Mercado soporte de la Licitación Pública para seleccionar los proveedores de un Acuerdo Marco de Precios para contratar el suministro de papelería y útiles de oficina.
Los mayoristas y minoristas proveen todos los productos de papelería y útiles de oficina a los usuarios finales.



Fuente: Grafica elaborada por Colombia Compra Eficiente.

La principal materia prima en la fabricación de artículos de papelería es la celulosa proveniente de papel reciclado o de pulpa de fibras vegetales extraídas de madera o del bagazo de caña de azúcar. Gran parte de los útiles de oficina comercializados en Colombia, son producidos por fabricantes internacionales. Los útiles de oficina incluyen una amplia variedad de productos como bolígrafos, grapadoras, marcadores, almohadillas, bisturís, y tinta entre otros. Las materias primas más comunes en la fabricación de útiles de oficina incluyen variedades de plástico y metal. Las variedades de plástico más utilizadas son poliestireno y ABS, y las de metal, acero y cobre.

La producción de papelería se concentra a nivel nacional en empresas intensivas en capital como Carvajal Pulpa y Papel y Smurfit Kappa Cartón de Colombia. A nivel nacional, empresas como Rank, Sipsal y Tritón producen útiles de oficina. Representantes de fabricantes internacionales incluyen Pelikan, Kores, Faber Castel, Sanford, Edding y BIC. El aumento de productos importados ha incrementado la variedad de las marcas ofrecidas. Sin embargo, según información de los proveedores, algunos de estos afectan el mercado al ofrecer bajos estándares de calidad y precios.

En cuanto a los consumibles de impresión, los mayoristas y minoristas son distribuidores de la industria tecnológica que actúan como intermediarios entre fabricantes y usuarios finales. El catálogo de los distribuidores puede tener miles de artículos de este tipo.

INDICADORES FINANCIEROS

De conformidad con guía publicada por SECOP, para la elaboración del análisis del sector de los procesos de contratación por mínima cuantía, se indica que:

> *"En los procesos de contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación. (…) En esta modalidad de selección no es necesario hacer un estudio extensivo de las condiciones generales de los potenciales oferentes, definir su participación en el PIB industrial o estudiar la estructura de los estados financieros de los posibles proveedores y de la industria…"*

ANALISIS SECTORIAL PARA PROMOVER EL ACCESO AL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS DE LAS MIPYMES, LAS COOPERATIVAS Y DEMÁS ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LAS ENTIDADES ESTATALES.

La OIT manifiesta que, si bien las Mipyme son un elemento fundamental en la generación de empleo en América Latina, sus niveles de productividad tienden a ser menores en relación con otras regiones del mundo.

En este sentido, el ambiente de negocios en el que estas empresas operan en la región comúnmente frena su productividad e impide su desarrollo y competitividad.

Bajo esta perspectiva y en la búsqueda de fortalecer las Mipyme en Colombia, se expidió la Ley 2069 del 31 de diciembre de 2020 "*Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia", la cual*

establece un marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad. Según la exposición de motivos del proyecto que originó la Ley de Emprendimiento, esta norma "{...] propone facilitar el acceso de las Mipyme a la modalidad de contratación de mínima cuantía, la limitación de estos procesos a Mipyme, define la posibilidad de establecer criterios diferenciales a favor de las Mipyme en los procesos de contratación pública, amplía el ámbito de aplicación de las medidas de compras públicas a Entidades que hoy están excluidas, establece la creación de un sistema de información e indicadores para evaluar la efectividad de las medidas adoptadas y define la inclusión de factores de desempate en los procesos de contratación pública que priorizan este segmento".

Estos estímulos e incentivos construidos por la Ley 2069 de 2020, en especial, en su Capítulo 111 "**Compras públicas**" del Título I modifica varias disposiciones que regían el sistema de compra y contratación pública, las cuales tienen un impacto en distintas normas legales y reglamentarias. En efecto, para entender un poco de la importancia de las Mipyme es necesario acudir a diversos estudios realizados por diferentes Entidades gubernamentales y no gubernamentales sobre el desarrollo económico que generan este tipo de organizaciones en nuestro país y la necesidad de incentivarlos en el marco del desarrollo, crecimiento y reactivación económica.

Confecámaras presenta el informe de dinámica de creación de empresas, en el que se analiza el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales en el año 2023. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio del país, el cual recoge información registral de las cámaras de comercio del país y permite hacer seguimiento a la demografía de empresas por organización jurídica, sectores y tamaño. En esta línea, entre enero y diciembre del 2022, como se muestra a continuación.

DINÁMICA DE CREACIÓN DE EMPRESAS EN COLOMBIA: ENERO DE 2025. – RED DE CÁMARA DE COMERCIO.

La Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe sobre la dinámica de creación de empresas en el país para el primer semestre de 2025. La fuente de las estadísticas reportadas en este informe es el Registro Único Empresarial y Social (RUES) de las cámaras de comercio, el cual recoge información registral de las empresas y permite hacer seguimiento a algunas características de la demografía empresarial del país.

Durante el primer semestre de 2025 se registraron 173.907 empresas, cifra mayor que representa un aumento de 1,9% con respecto al mismo período de 2024, donde nacieron 170.741 empresas. Del total de empresas registradas en 2025, el 74% corresponden a personas naturales y el 26% a sociedades. La creación personas naturales aumentó para el primer semestre de 2025 con respecto al primer semestre de 2024. Las personas naturales pasaron de 125.849 a 129.048, lo que representa una variación de 2,5%. Entre 2024 y el primer semestre de 2025, el número de sociedades se mantuvo estable, con una variación mínima de 0,1%.

El sector de comercio presentó la mayor contribución en la creación de empresas para el primer semestre de 2025, con un aumento del 3,3% en el número de empresas. Por el contrario, el sector de construcción fue el que menos contribuyó en la creación de empresas con una disminución del 8,2% en el número de empresas creadas. Durante el primer semestre de 2025, el 44% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo. De las nuevas empresas que generaron empleo, el 39% de ellas pertenecen al subsector de comercio al por mayor y al por menor, 17% a alojamiento y servicios de comida, 10% a industrias manufactureras, 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% a otras actividades de servicios.

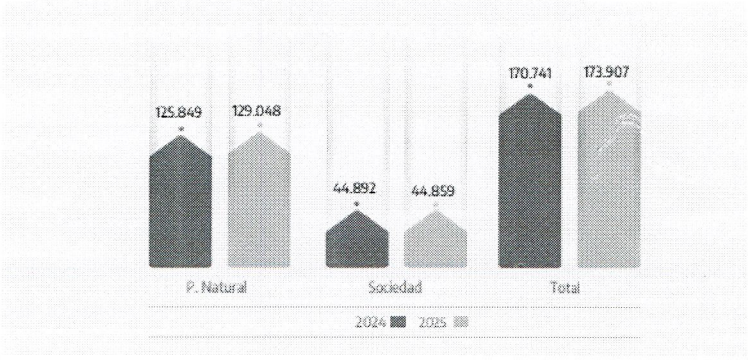
De acuerdo con el DANE, durante el primer trimestre de 2025 la economía colombiana mostró un crecimiento moderado, con un aumento del PIB del 2,7% frente al mismo periodo de 2024, lo que refleja una recuperación de la actividad productiva tras los choques recientes. Este dinamismo se combina con una inflación controlada: en junio de 2025 la variación anual del IPC fue del 4,8%, dos puntos y medio menos que el 7,2% registrado un año antes. El Banco de la República, atendiendo a este entorno, en mayo redujo la tasa de interés de política, del 9,5% en que había sido establecida en diciembre de 2024, a 9,25%; de esta forma, se confirma la expectativa de la estabilización en el comportamiento de los precios de la economía, con la convergencia de la inflación a su rango meta.

En el mercado laboral, en mayo de 2025 la tasa de desempleo nacional cayó a 9,0%, 1,3 puntos porcentuales menos que en mayo de 2024 (10,3%), y la tasa de ocupación subió a 58,2% (frente al 57,5% del año anterior). Aun así, aun se presentan oportunidades en el comportamiento de la economía, las ventas externas del país presentaron, en mayo, una caída de 2,1% en relación con el mismo mes del año pasado, lo cual, a pesar de también presentarse una caída en el nivel de importaciones, concluye en un mayor déficit en la balanza comercial colombiana.

En este contexto, la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras- presenta el informe de dinámica de creación de empresas para el primer semestre de 2025, analizando el comportamiento de la constitución de sociedades y matrícula de personas naturales.

Según los registros del RUES de las cámaras de comercio del país, en la primera mitad de 2025 se crearon 173.907 nuevas empresas, un 1,9% más que en 2024 cuando se establecieron 170.741 compañías en el mismo periodo. Del total de nuevas empresas, el 74% fueron creadas por personas naturales y el 26%, por sociedades. En comparación con 2024, las matrículas de nuevas de personas naturales aumentaron un 2,5%, mientras que el de las sociedades disminuyeron en 0,1%.

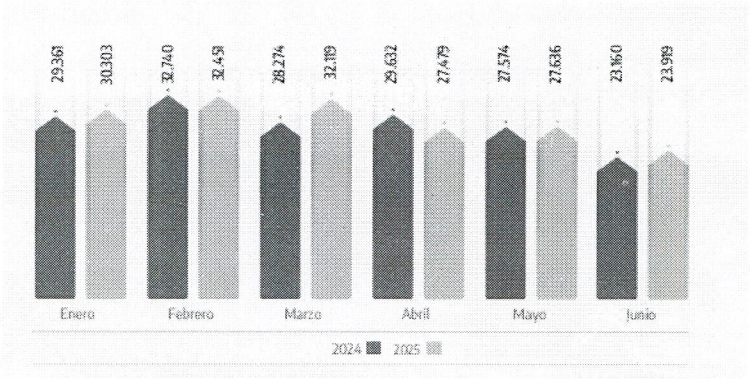
Gráfico 1. Creación de empresas según organización jurídica



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

En 2025, la creación de empresas alcanzó su mayor nivel en marzo y el más bajo en abril. Se resalta que, al cierre del semestre, se evidenció un repunte en la creación de empresas en comparación con el mismo periodo de 2024.

Gráfico 2. Creación de empresas por mes



Fuente: RUES – Registro Unico Empresarial y Social

Al comparar la evolución de la creación de empresas entre el primer semestre de 2024 y 2025, según el tamaño definido por el valor de sus activos, se evidencia un aumento del 1,9% en la creación de microempresas, que además explican en su totalidad el crecimiento neto en el periodo. En contraste, se observa una disminución del 12,6% en la creación de pequeñas empresas, del 15% en las medianas y del 62% en las empresas grandes. Estos resultados reflejan que el dinamismo empresarial en el primer semestre de 2025 se concentró en el segmento de las microempresas, que siguen representando la principal vía de emprendimiento en el país.

Tabla 1. Creación de empresas por tamaño

Tamaño	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Microempresa	170.213	173.450	1,9%	1,9%
Pequeña	500	437	-12,6%	0,0%
Mediana	20	17	-15,0%	0,0%
Grande	8	3	-62,5%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

En 2023 se crearon 305.997 unidades productivas, 1,5% menos que en 2022, donde nacieron 310.731 empresas. Del total de unidades registradas durante el 2023, el 74,4% corresponden a personas naturales y el 25,6% a sociedades.

Por tamaño de empresa, se evidenció una reducción del 1,4% en la creación de microempresas, una disminución del 31% en las pequeñas empresas, además de una reducción del 25% y 59% para las empresas medianas y grandes.

Tanto la creación personas naturales como de sociedades disminuyó en 2023 respecto a 2022. Las personas naturales pasaron de 229.381 a 227.569, lo que representa una variación de -0,8%. Para el caso de las sociedades la disminución es de 3,6%, al pasar de 81.350 en 2022 a 78.428 en 2023.

El sector de la construcción fue el que más contribuyó a la creación de empresas, con un aumento del 2,5% respecto al año 2022. Por otro lado, alojamiento y servicios de comida fue el subsector que más contribuyó a la creación de nuevas empresas en 2023, con una variación anual de 1,3%. Dentro de este subsector, las actividades que más contribuyeron de forma positiva a la creación de empresas fueron: otros tipos de expendio de comidas preparadas; alojamiento en hoteles; expendio de comidas preparadas en cafeterías; y otros tipos de alojamientos para visitantes.

En 2023, el 46,5% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo. De las nuevas empresas que generaron empleo, el 39% de ellas pertenecen al subsector de comercio, 17% a alojamiento y servicios de comida, 10% a industrias manufactureras, 6% a actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% a construcción.

CREACIÓN DE EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS

Durante el primer semestre de 2025, se observó un aumento en la creación de empresas en los sectores de comercio, servicios y agricultura. El sector comercio fue el principal impulsor, con un crecimiento del 3,3% en el número de nuevas empresas frente al mismo periodo de 2024, seguido por el sector servicios, que registró una variación positiva del 1,9%. En contraste, los sectores de construcción e industria presentaron una disminución en la creación de empresas, con caídas del 8,2% y 3,2%, respectivamente, en comparación con el primer semestre del año anterior.

Tabla 4. Empresas creadas por sector económico

Sector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio	64.500	66.626	3,3%	1,2%
Servicios	73.857	75.249	1,9%	0,8%
Agricultura	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Resto	4.468	4.792	7,3%	0,2%
Extracción	461	472	2,4%	0,0%
Industria	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
Total	170.741	173.907	1,9%	1,9%

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

Durante el primer semestre de 2025, el subsector de comercio al por mayor y al por menor se mantuvo como el principal motor de la creación de empresas, con un total de 66.626 nuevas unidades, lo que representa un crecimiento del 3,3% frente al mismo periodo de 2024 y una contribución de 1,3 puntos porcentuales al crecimiento total. En el sector servicios, destacaron por su dinamismo los subsectores de otras actividades de servicios y el de alojamiento y servicios de comida. El primero registró un incremento del 8,8%, al pasar de 8.571 a 9.324 empresas, mientras que el segundo creció un 2,2%, con un aumento de 28.946 a 29.577 nuevas empresas. Las contribuciones relativas al crecimiento total fueron de 0,5 y 0,4 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 5. Empresas creadas por subsectores económicos

Subsector económico	2024-1	2025-1	Variación %	Contribución
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	64.500	66.626	3,3%	1,3%
Otras actividades de servicios	8.571	9.324	8,8%	0,5%
Alojamiento y servicios de comida	28.946	29.577	2,2%	0,4%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2.932	3.401	16,0%	0,3%
Actividades inmobiliarias	3.161	3.445	9,0%	0,2%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	2.687	2.887	7,4%	0,1%
Educación	1.567	1.630	4,0%	0,0%
Información y comunicaciones	3.456	3.490	1,0%	0,0%
Actividades financieras y de seguros	1.465	1.476	0,8%	0,0%
Explotación de minas y canteras	461	472	2,4%	0,0%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	215	225	4,7%	0,0%
Actividades de los hogares	24	22	-8,3%	0,0%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	66	54	-18,2%	0,0%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	877	857	-2,3%	0,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	10.931	10.907	-0,2%	0,0%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3.645	3.600	-1,2%	0,0%
Transporte y almacenamiento	4.576	4.476	-2,2%	-0,1%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8.014	7.872	-1,8%	-0,1%
Industrias manufactureras	17.037	16.498	-3,2%	-0,3%
Construcción	7.486	6.869	-8,2%	-0,4%
No clasificado	124	199	60,5%	0,0%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	0	0	0,0%	0,0%
Total	**170.741**	**173.907**	**1,9%**	**1,9%**

Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social

En contraparte, el sector construcción presentó la mayor caída, con una reducción del 8,2%, al pasar de 7.486 a 6.869 nuevas empresas, lo que se tradujo en una contribución negativa de -0,4 puntos porcentuales al crecimiento total. Le siguió el subsector de industrias manufactureras, que pasó de 17.037 a 16.498 unidades, con una variación de -3,2% y una contribución de -0,3 puntos porcentuales. Por su parte, las actividades de servicios administrativos y de apoyo disminuyeron un 1,8%, con 7.872 empresas creadas frente a 8.014 en 2024, mientras que el subsector de transporte y almacenamiento redujo su número de nuevas empresas en un 2,2%, pasando de 4.576 a 4.476. Ambos subsectores aportaron negativamente con -0,1 puntos porcentuales cada uno.

Dado que el subsector de comercio al por mayor y al por menor es el que más contribuyó en la creación de empresas, a continuación, se destacan las actividades económicas dentro del subsector que contribuyeron en mayor medida:



Por otro lado, en el subsector de otras actividades de servicios, las siguientes actividades económicas contribuyeron de mayor manera en la variación registrada

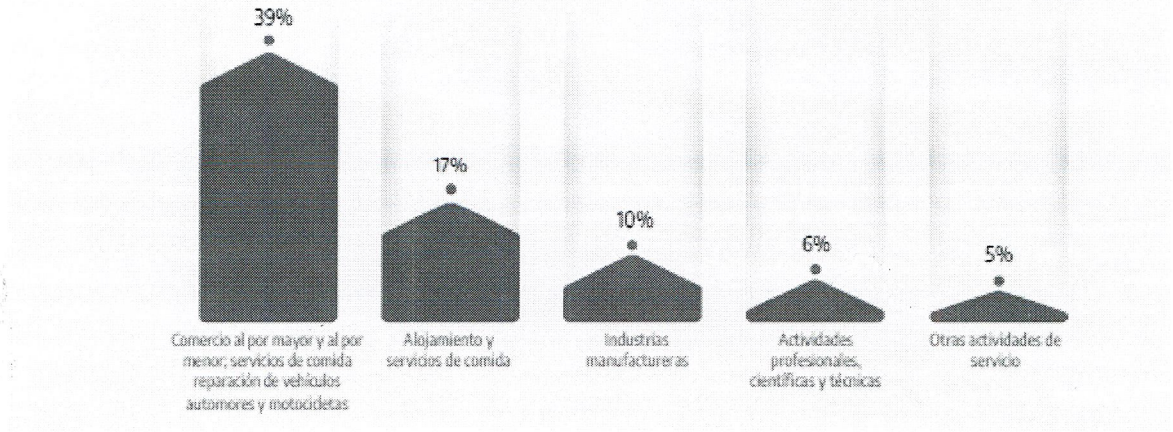


El subsector construcción presentó la mayor caída en la creación de empresas, principalmente en actividades como: construcción de otras obras de ingeniería civil (-13,7%); construcción de edificios residenciales (-9,3%); e instalaciones eléctricas (-10,8%).

CREACIÓN DE EMPRESAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO

De acuerdo con el RUES, el 43,8% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo; de estas, el 39% pertenece al subsector del comercio al por mayor y al por menor, 17% al subsector de alojamiento y servicios de comida, 10% al subsector de industrias manufactureras, 6% al subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas y 5% al subsector de otras actividades de servicio.

Gráfico 3. Subsectores económicos con mayor creación de empresas empleadoras



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

El subsector económico de comercio al por mayor y por menor concentró la creación de empleo en las actividades de: comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos; comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios; y comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales. Por otro lado, en el subsector de alojamiento y servicios de comida las actividades de: expendio a la mesa de comidas preparadas; expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento; y otros tipos de expendio de comidas preparadas son aquellas donde más se concentraron las empresas generadoras de empleo.

El subsector de industrias manufactureras concentró la creación de empleo en las actividades de: confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel; elaboración de productos de panadería; y elaboración de comidas y platos preparados. Finalmente, las empresas empleadoras del subsector de construcción se distribuyeron principalmente en construcción de otras obras de ingeniería civil; construcción de edificios residenciales; y terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.

Dado que el subsector de alojamiento y servicios de comida es el que más contribuyó en la creación de empresas, a continuación, se destacan las actividades económicas dentro del subsector que contribuyeron en mayor medida:

Alojamiento y servicios de comida

Variación = 4,7%	Variación = 8,2%	Variación = 12,0%	Variación = 1,6%
			
Expendio a la mesa de comidas preparadas. 8.542 nuevas empresas	Otros tipos de expendio de comidas preparadas. 4.232 nuevas empresas	Expendio de comidas preparadas en cafeterías. 2.763 nuevas empresas	Expendido de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento. 10.202 nuevas empresas

Por otro lado, al interior del subsector de *actividades profesionales, científicas Y técnicas,* las siguientes actividades económicas contribuyeron de mayor manera en la variación registrada:

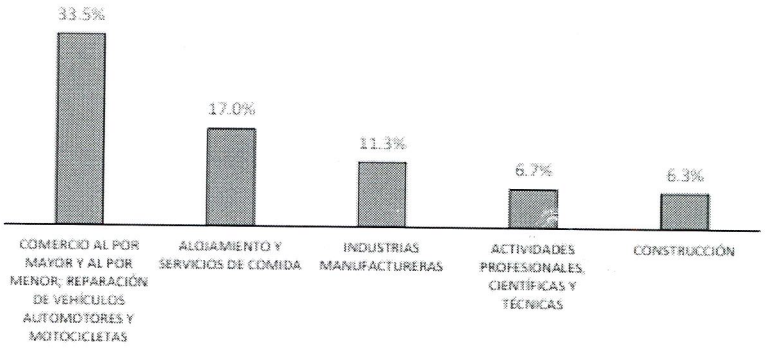
Actividades profesionales, científicas y técnicas

Variación = 23,3%	Variación = 12,2%	Variación = 6,3%	Variación = 15,6%
			
Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. 1.309 nuevas empresas	Actividades de consultoría de gestión. 2.151 nuevas empresas	Publicidad 2.040 nuevas empresas	Actividades de administración empresarial. 749 nuevas empresas

El subsector comercio al por mayor y al por menor presentó la mayor caída en la creación de empresas, principalmente en actividades como: comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos y productos conexos (-25,9%); comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra (-23,5%); y comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, en puestos de venta móviles, que destaca los vendedores ambulantes de comida, (-22,3%).

Creación de empresas y generación de empleo De acuerdo con el RUES, el 45,9% de las empresas nuevas crearon al menos un empleo; de estas, el 33,5% pertenece al subsector del comercio al por mayor y al por menor, 17% al subsector de alojamiento y servicios de comida, 11,3% al subsector de industrias manufactureras, 6,7% al subsector de actividades profesionales, científicas y técnicas y 6,3% al subsector de construcción.

Gráfico 3. Subsectores económicos con mayor creación de empresas empleadoras



Fuente: RUES – Registro Único Empresarial y Social.

PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

17

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.

- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.

- Industrias manufactureras crece 1,5%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr / 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	8,0	3,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,8**	**1,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	3,5	0,9
Producto Interno Bruto	**3,6**	**2,8**	**1,2**

Fuente: DANE, PIB_T

[Pr]preliminar

[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2]Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

[3]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

[4]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

[5]Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[6]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) juegan un papel fundamental en la economía colombiana. Las MiPymes representan más del 99% de las empresas del país, generan aproximadamente 79% del empleo y aportan 40% al Producto Interno Bruto (PIB). Este tipo de empresas le añaden dinamismo a una economía al contribuir con la competencia, estimular la circulación interna de recursos e incentivar el emprendimiento.

En Colombia se debe buscar maneras de impulsar el crecimiento en las MiPymes. Si bien más del 90% de las firmas colombianas son microempresas, son las pequeñas y medianas (Pymes) las que aportan 65% del empleo y 35% del PIB. Por ese motivo, en este Comentario Económico vamos a hacer un recuento del panorama al que se enfrentaron las Pymes en Colombia durante la pandemia y analizar el esfuerzo del Gobierno por mitigar el impacto económico. Además, vamos a revisar los avances en la adopción de herramientas digitales, ya que este es un posible mecanismo para impulsar su crecimiento. Por ultimo, haremos un breve énfasis en el sector de la construcción, donde las Pymes tienen una mayor representatividad.

RETOS Y OPORTUNIDADES DE LAS PYMES[1]

Las micro, pequeñas y medianas empresas (Mi- Pymes) juegan un papel fundamental en la economía colombiana. Las MiPymes representan más del 99% de las empresas del país, generan aproximadamente 79% del empleo y aportan 40% al Producto Interno Bruto (PIB). Este tipo de empresas le añaden dinamismo a una economía al contribuir con la competencia, estimular la circulación interna de recursos e incentivar el emprendimiento. Sin embargo, un problema importante que ha estudiado la literatura para el caso colombiano es la falta de crecimiento de esas empresas en Colombia el bajo crecimiento del empleo en las pequeñas empresas se debe a que el crecimiento extraordinario de ellas se da con menos frecuencia y a la inferior selección de firmas con bajo rendimiento. Mientras que en Estados Unidos las firmas productivas crecen y las improductivas salen del mercado. En Colombia hay una escasez de firmas con crecimiento importante y una mayor probabilidad de que firmas pequeñas e improductivas salgan del mercado. La inexistente rotación de firmas y la baja productividad de ellas explican que las microempresas representen más del 90% de las compañías en el país, pero solo aporten alrededor de 5% del PIB.

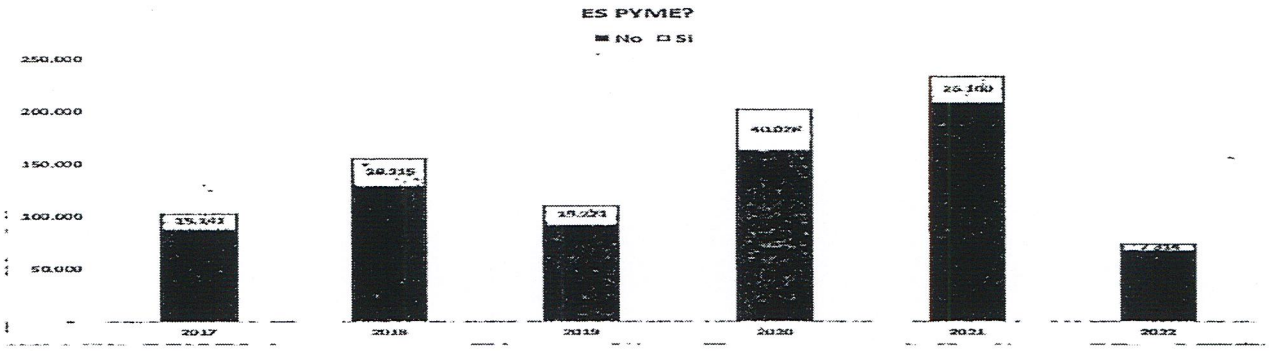
La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-. desde la Subdirección de Estudios de Mercado de Abastecimiento Estratégico, elaboró un estudio en el marco del cual se revisaron las empresas u organizaciones registradas en la plataforma del SECOP 11. En este estudio se demuestra que el ochenta y cinco por ciento (85 %] de los proveedores registrados son grandes empresas y un quince por ciento [15 %] corresponde a micro, pequeñas y medianas empresas. En este sentido, se evidencia que en el mercado de las compras públicas no hay una alta participación de las micro, pequeñas y medianas empresas, a pesar de que son los mayores empleadores y generadores de crecimiento económico en el país.

Número de Empresas Registradas en SECOP II.

[1] *ANIF - Centro de Estudios Económicos*

Número de PYMES Registradas en SECOP II						
	ES PYME			ES PYME %		
Año	No	Si	Total	No	Si	Total
2017	88.352	15.141	103.493	85%	15%	100%
2018	129.739	26.215	155.954	83%	17%	100%
2019	92.359	19.221	111.580	83%	17%	100%
2020	162.673	40.026	202.699	80%	20%	100%
2021	207.636	26.100	233.736	89%	11%	100%
2022	67.489	7.314	74.803	90%	10%	100%
Total	748.248	134.017	882.265	85%	15%	100%

Tabla 4. Porcentaje de empresas registradas en SECOP II



Compradas las cifras anteriores con las reportadas por Confecámaras. se puede observar que, si bien se han constituido nuevas unidades productivas que están clasificadas como microempresas, en la plataforma del SECOP II la mayoría de proveedores registrados tienen la condición de grandes empresas.

En este sentido, se hace indispensable la incorporación de criterios diferenciales en el presente proceso de selección que adelante la Entidad, debido a que las Mipyme aportan aproximadamente el cuarenta por ciento (40 %] del Producto Interno Bruto [PIB) y son grandes generadoras de empleo. Por tanto, resulta fundamental fortalecerlas a partir de su inclusión en el sistema de compras públicas del Estado, lo cual también garantizará para las Entidades Públicas mayor nivel de concurrencia de oferentes o proponentes y, con ello, economía y eficiencia administrativa. En otras palabras, se presenta un beneficio mutuo tanto paras las Mipyme, como para las Entidades Públicas, pues permite un mayor nivel de competitividad y crecimiento en el mercado de las compras públicas.

En razón a ello y del análisis estadístico acabado de exponer, se puede colegir que en la vigencia 2021-2022. A partir de lo expuesto, se evidencia la necesidad de incorporar los criterios diferenciales previstos en el artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015, relacionados con la inclusión de requisitos habilitantes diferentes y puntajes adicionales en favor de las Mipyme. Lo anterior debido a que la aplicación de este tipo de incentivos, los cuales se encuentran previstos en la Ley 2069 de 2020 y en el Decreto 1860 del 2021, permitirá ayudar y fortalecer este tipo de organizaciones mediante su vinculación al mercado de la contratación pública. En vista de que, según lo descrito en las diferentes fuentes oficiales, es indispensable seguir fortaleciendo y fomentando la participación de las Mipyme a través este tipo de estímulos.

Análisis en relación con los emprendimientos y empresas de mujeres

En los últimos dos años, se presenta una preocupación dentro del Estado colombiano referente a la necesidad de formular propuestas y mecanismos en beneficio de la actividad económica liderada por

mujeres, que tengan en consideración el fortalecimiento empresarial desde una perspectiva de género, en la que se reconozcan las brechas y las dificultades existentes para que las mujeres puedan acceder a la oferta institucional, y que permita a su vez, el desarrollo y reactivación económica, en un contexto ocasionado por la pandemia del coronavirus Covid-19.

El Foro Económico Mundial resalta que el avance hacia la equidad de género se estanca en grandes economías y sectores industriales. Esta situación se debe a que las mujeres ocupan empleos en los sectores más afectados por los cierres generados por la pandemia del COVID 19, sumado a las presiones de sus ocupaciones asistenciales en el hogar2 Este organismo compara la evolución de las brechas de género en 4 áreas: participación y oportunidad económicas, logros educativos, salud y El lento avance se debe a tendencias opuestas; si supervivencia, y empoderamiento político. La que nos interesa en este estudio es la brecha económica, donde se destaca que ha experimentado solo una mejora mínima desde el 2020 y se espera que tarde otros 267,6 años en eliminarse. El lento avance se debe a tendencias opuestas; si bien la proporción de mujeres entre los profesionales cualificados sigue aumentando, persisten las disparidades de ingresos y pocas mujeres ostentan puestos en equipos directivos.

En una perspectiva regional, se encuentra que en América Latina ha alcanzado un nivel cercano a la igualdad de género en campos, como la salud y la educación. Sin embargo, tiene inequidades en lo relativo con la participación económica femenina, pues según datos analizados por Powers y Magnoni, en todos los sectores económicos que estudiaron, la proporción de las utilidades mensuales promedio respecto de las ventas es del doce coma seis por ciento (12,6 %) para las empresas de mujeres y catorce comas seis por ciento [14.6%) para hombres.

En esa misma línea, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico -OCDE-, haciendo un estudio dentro de los países miembros, expresa que las mujeres tienen menos probabilidades de emprender negocios y las empresas propiedad de mujeres tienden a ganar menos que las de los hombres solo por el hecho del género[3]. Al respecto, este organismo expresó: "*En los distintos países. las brechas de género aumentan con la edad, lo que refleja el papel fundamental que la maternidad o paternidad tiene en la igualdad de género. Mucho más que la paternidad, usualmente la maternidad tiene marcados efectos negativos en la participación en la fuerza laboral. el salario y el desarrollo profesional" •Asimismo, en este informe se expuso: "Es obvio que queda mucho por hacer para reducir -y a la larga cerrar- las brechas de género en el mundo. En una encuesta realizada para este informe, los países identificaron la violencia contra la mujer. la brecha salarial de género y la desigual participación en el trabajo no remunerado como los tres problemas más importantes en la desigualdad de género en su país*".

A pesar del tratamiento inequitativo en razón del género que se presenta en los emprendimientos y formación de empresas de mujeres, el Banco Interamericano de Desarrollo - BID- expresa que América Latina y el Caribe es la región con más porcentaje de emprendimiento femenino del mundo, que significa más de ochenta y seis (86] mil millones de dólares anuales[4].

[2] Foro Económico Mundial. Según un estudio, la pandemia hace retroceder la igualdad una generación. Disponible en llnea: https://cuttly/eKiscXx

[3] Organización para el Desarrollo Económico y Social -OCDE-. (2018]. La búsqueda de la igualdad de género. Una batalla cuesta arriba. p. 3.

[4] . Banco Interamericano De Desarrollo -BID-. (2016). Mujeres emprendedoras: una oportunidad de inversión inexplorada. Disponible en línea: https://cuttly/KKidEmz

De la misma manera, se trata de un grupo que, si bien invierten cincuenta por ciento [50%) menos de capital que los hombres emprendedores o empresarios, logran un veinte por ciento [20%) más de ingresos.

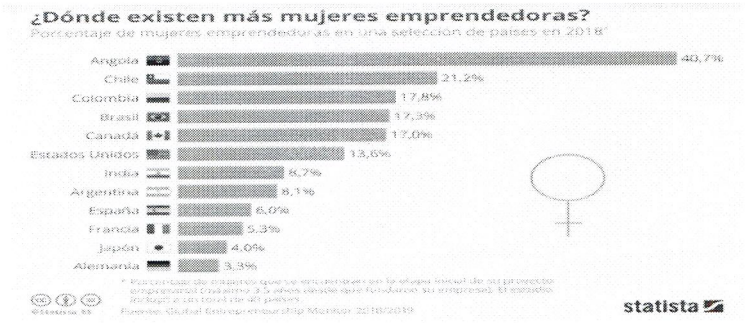
Colombia no es la excepción a la problemática de la inequidad de género en la economía y, por tanto, en la búsqueda del fortalecimiento y emprendimiento femenino se instauran soluciones mediante políticas públicas que permitan una inserción cada vez más creciente de las mujeres en los diferentes mercados. En este sentido, la exposición de motivos de la Ley 2125 de 2021, "Por medio de la cual se establecen incentivos para la creación, formalización y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres y se dictan otras disposiciones", señaló que en los programas de fomento al desarrollo empresarial con enfoque de género no se garantiza una participación femenina en el ámbito nacional ni territorial[5] Por ejemplo, se resalta en este documento que los emprendimientos de mujeres no son los más consolidados y fortalecidos dentro del presupuesto total de la inversión. Para el 2021, el presupuesto asignado fue de uno coma setenta y dos (1,72) billones de pesos, siendo apenas el dos coma nueve por ciento (2.9%) del presupuesto de inversión de la Nación.

Bajo esa misma orientación, la Ley 2069 de 2020, con la que se impulsa el emprendimiento en Colombia, enfoca una serie de programas, recursos e instrumentos del emprendimiento y desarrollo empresarial desde una perspectiva de género en impulsa. En consonancia, dentro del capítulo de compras públicas se incluyó una norma tendiente a la implementación de criterios diferenciales en favor de los emprendimientos y empresas de mujeres, dentro de los procesos de contratación competitivos adelantados por las Entidades Estatales-exceptuadas y no exceptuadas-. Ante la persistencia de los problemas por la inequidad para la constitución y consolidación de empresas, la incorporación de estos criterios diferenciales se ofrece como una medida útil para incentivar la creación y la consolidación los emprendimientos y empresas de mujeres.

EMPRESAS DE EMPRENDIMIENTO Y MUJERES

En el país 17,8 % de las mujeres adultas están fundando empresas en etapa temprana según el Global Entrepreneurship Research Association en el informe GEM 2018, **en Colombia el 17,8% de las mujeres adultas se encuentran fundando empresas en etapa temprana**, en esta categoría sobresale Guatemala con 24,5%, la mayor de la región. Además, hay 7,2 mujeres emprendedoras por cada 10 emprendedores hombres, es decir en nuestro país la proporción de mujeres emprendedoras es casi la misma que la de hombres.

El estudio también menciona que, por cada 10 mujeres en Angola, 4 se encuentran emprendiendo y en Chile esta cifra asciende al 21% de las mujeres. Al parecer en las economías emergentes se está dando un mayor auge al emprendimiento femenino y está siendo menos común en los países en desarrollo como España, Francia o Japón donde las tasas de emprendimiento femenino son inferiores al 10%.



Datos de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) dan cuenta de que el 38,7% de los representantes legales de las organizaciones son mujeres y que **entre 2016 y 2018 las mujeres crearon 5.074 empresas** con ayuda de la CCB.

Al parecer las colombianas están encontrando en el emprendimiento el balance ideal entre trabajo y vida personal, el ser empresaria permite mayor flexibilidad de tiempo lo que, desde mi percepción, podría ser una de las motivaciones principales al momento de decidirse a emprender.

Estos números son un gran logro, no solo porque la participación de mujeres en cargos directivos es aún escasa sino porque se demuestra que las colombianas luchan por ser independientes económicamente y está demostrado que una mujer que cuenta con autonomía económica es menos propensa a ser víctima de abusos y violencia doméstica.

MUJERES EMPRENDEDORAS, LAS MÁS AFECTADAS DURANTE PANDEMIA.

El 89% de las mujeres que emprende lo hace con recursos propios y sólo 3% recibe inversión las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) han sido las más "enfermas" de la pandemia del Covid-19, en especial las lideradas y fundadas por mujeres. Además, han sido olvidadas en el plan de reactivación económica del gobierno.

En entrevista con El Economista, Blanca Estela Pérez, presidenta nacional de la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa (AMMJE), explicó que 36.6% de las mipymes son lideradas por mujeres, que en estos meses han sido las más afectadas tanto por el tema económico como por dedicarse a las tareas del hogar y cuidado de la familia.

El 2020 fue un año difícil para las mujeres. Ejemplo de ello es que, durante ese año por cuenta de la pandemia, las brechas laborales entre ellas y los hombres se ampliaron.

Según el más reciente informe del mercado laboral correspondiente a noviembre 2021 del Dane, la tasa de desempleo nacional se ubicó en 14,9 %, una reducción frente a octubre cuando se registró 15,6 %.

La población femenina sigue siendo la más afectada. Según las estadísticas por cada hombre que perdió el empleo, 1,7 mujeres lo perdieron; por cada hombre que entró al desempleo, 1,5 mujeres lo hicieron; y las mujeres aumentaron más su inactividad que los hombres con una relación de 2 a 1.

Y aunque varios expertos han llamado la atención en la necesidad de impulsar mecanismos desde el gobierno y el sector privado que fomenten el empleo en esta población, y que además logren explotar el potencial femenino en la economía, lo cierto es que son ellas mismas las que están empezando a hacerlo.

En el último año se ha dado un fuerte movimiento de mujeres emprendedoras que, a través de la conformación de compañías sólidas y de alto crecimiento, están impactando positivamente la economía nacional.

Teniendo en cuenta estos antecedentes y la información presentada, es evidente la necesidad de establecer criterios diferenciales en favor de las Mipyme y/o emprendimientos y empresas de mujeres para el presente proceso.

De acuerdo con lo anterior, uno de los fines principales de la Ley 2069 de 2020 y del Decreto 1860 de 2021, que modificó el Decreto 1082 de 2015, es promover la participación de las Mipyme y los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas y en la contratación estatal, por considerar que esta juega un papel importante como impulsor del desarrollo empresarial del país. Con el fin de cumplir con este propósito, en el presente capítulo se explicarán las razones que justifican la escogencia de ciertos requisitos habilitantes diferenciales en favor de las Mipyme, emprendimientos y empresas de mujeres.

Por lo tanto, frente a los requisitos habilitantes se estima pertinente que de los 5 criterios diferenciales señalados en los artículos 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015 modificado y adicionado por el Decreto 1860 de 2021, que se circunscriben a los siguientes:

1. *Tiempo de experiencia.*
2. *Número de contratos para la acreditación de la experiencia.*
3. *Índices de capacidad financiera.*
4. *Índices de capacidad organizacional.*
5. *Valor de la garantía de seriedad de la oferta.*

Frente al valor de la garantía revisados armónicamente la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021 se estima que el criterio diferencial se enfoca más a procesos que correspondan a la categoría de Acuerdos marco de Precios, pues en la parte motiva de esta última norma se menciona:

> *Que el inciso segundo del artículo 2.2.1.2.3.1.9. del Decreto 1082 de 2015 prevé que la garantía de seriedad de la oferta que presenten los proponentes en el Proceso de Contratación de un Acuerdo Marco de Precios debe ser de mil (1.000) SNIMLV, el cual resulta proporcionalmente mayor para las Mipyme que para las grandes empresas, generando así, un obstáculo procedimental que limita el acceso de las Mipyme al sistema de compra pública, razón por la cual, es necesario que se defina un valor diferencial en función del tamaño empresarial, o la condición de emprendimientos o empresas de mujeres.*

Así mismo considera la entidad que la suficiencia de la garantía de seriedad no se solicita en los procesos de selección de mínima cuantía, como el que nos ocupa, entre tanto adoptar este criterio no resultaría viable para la presente modalidad de contratación.

Frente a los índices de capacidad organizacional o financiera, es necesario indicar que para la modalidad y el proceso que nos ocupa, este criterio no se exige, teniendo en cuenta que no requiere que los proponentes tengan un tope en los indicadores tanto financieros como organizacionales, por lo anterior, este criterio no es viable acoger el presente proceso de selección.

Finalmente, quedaría por analizar los criterios relacionados con el tiempo de experiencia, o número de contratos. Frente a lo primero se pone de presente que la entidad no solicita el requisito de experiencia relacionado o acreditado con una cantidad de tiempo específico.

Por ello, teniendo en cuenta que la presente modalidad es una Selección de mínima cuantía, el único criterio que resultaría viable aplicar a nuestro caso se relaciona con el número de contratos, razón por la cual se acudirá al criterio señalado en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.15 y numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.18. del Decreto 1082 de 2015 modificado o adicionado por el Decreto 1860 de 2021.

Análisis inclusión obligacional de la participación en provisión de bienes y/o servicios de la población vulnerable: De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1860 de 2021 en el artículo 2.2.1.2.4.2.16, ***Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional***. Se considera población vulnerable a la población víctima del conflicto armado (Desplazados por la violencia, en proceso de integración o reincorporación), mujeres cabeza de familia, población adulto mayor, personas con discapacidad, Comunidades étnicas (Indígenas, Negra, afrocolombiana, Raizal, Palanquera, pueblo Rom o gitano y demás sujetos de especial protección constitucional. Quienes tienen mayores barreras de acceso y permanencia a la educación Preescolar, básica, media y superior y un porcentaje de cobertura bajo.

Teniendo en cuenta estos aspectos, analizado el alcance del proyecto y el enfoqué que tiene el servicio de mensajería, en donde, se requiere específicamente la recolección y distribución de mensajería en la modalidad local, regional y nacional, no se considera viable que el contrato de servicios tenga como obligación contar con la provisión de bienes y/o servicios por parte de la población en mención.

DISPONIBILIDAD DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO POR LA ENTIDAD ESTATAL EN LOS CATÁLOGOS DE BIENES Y SERVICIOS OFRECIDOS EN LOS ACUERDOS MARCO VIGENTES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Con el fin de validar y verificar si el bien o servicio que requiere para satisfacer su necesidad se encuentra incluido dentro de las especificaciones del acuerdo marco de precios correspondiente, la oficina verificó que no se encuentra vigente un acuerdo marco de precios que incluya el bien requerido.

En ese sentido, en aras de dar cumplimiento a la Circular N.º 004 del veintiuno (21) de septiembre de 2021 emitida por Colombia Compra Eficiente donde exhorta a la obligatoriedad de los acuerdos marco de precios estructurados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente en aplicación del Decreto 310 de 2021 que modifico el articulo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015, se procedió a verificar a través del siguiente link https://www.colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual, que la necesidad a satisfacer no se encuentre incluida dentro de un acuerdo marco de precios, donde se evidenció que el acuerdo marco de precios denominado Adquisición de productos derivados del papel, cartón y corrugado CCE-876-1-AMP-2019 - TERMINACIÓN ANTICIPADA DESDE EL 30/06/2022 se encuentra cerrado.



Adquisición de productos derivados del papel, cartón y corrugado

CCE-876-1-AMP-2019 - TERMINACIÓN ANTICIPADA DESDE EL 30/06/2022

CCENEG-011-1-2018

De Julio 5, 2019 hasta Julio 5, 2022

Así las cosas, es pertinente señalar que no existe en la actualidad un acuerdo marco vigente del cual hacer uso para la contratación del presente servicio.

ACUERDOS COMERCIALES

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 es importante analizar que en este proceso es aplicable el acuerdo con Guatemala, pero puede aplicarse alguna excepción.

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de contratación cubierto con el acuerdo comercial
Chile	Si	No	-	-
Triángulo Norte (Guatemala)	Si	No	-	No
Estados AELC	Si	No	-	-
Unión Europea	Si	No	-	-
Decisión 439 de 1998	Si	Si	No Aplica	Si
Alianza Pacifico (Chile – Perú)	Si	No	-	-
Costa Rica	Si	No	-	-

Obligaciones contenidas en los Acuerdos Comerciales para el presente proceso contractual:

- Trato nacional

En ese sentido, el presente documento se expide siendo el día (17) del mes de febrero de 2026.

JUAN CARLOS FLOREZ POLANCO
DIRECTOR OPERATIVO DE ALMACEN